

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			A C T I V O	374,988,335,574	346,472,481,445
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	22,481,159,329	20,173,915,076
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27,518,503,311	13,576,909,627
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	17,100,337,166	12,732,474,311
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	10,418,166,145	844,435,316
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	10,474,368,113	848,659,271
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-56,201,968	-4,223,955
101000001001			Deudores por reporto	42,710,747,147	52,022,905,392
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	217,379,224	925,390,694
	101400102001		Con fines de negociación	217,379,224	925,390,694
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	260,182,376,266	235,758,941,127
	101800105001		Créditos comerciales	249,922,829,335	225,790,816,330
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	222,645,925,772	199,030,473,363
		101800107002	Entidades financieras	12,951,182,711	11,497,877,632
		101800107003	Entidades gubernamentales	14,325,720,852	15,262,465,335
	101800105002		Créditos de consumo	6,841,956,139	5,871,636,711
	101800105003		Créditos a la vivienda	3,417,590,792	4,096,488,086
		101800507023	Media y residencial	3,391,934,379	4,062,084,653
		101800507024	De interés social	25,656,413	34,403,433
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	3,703,479,690	2,796,401,067
	101800205005		Créditos comerciales	3,146,979,259	2,358,662,547
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	3,135,675,735	2,347,770,061
		101800506008	Entidades financieras	11,303,524	10,892,486
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	213,195,930	149,223,950
	101800205007		Créditos a la vivienda	343,304,501	288,514,570
		101800706018	Media y residencial	339,103,995	284,367,809
		101800706019	De interés social	4,200,506	4,146,761
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	4,069,772,580	3,246,281,473
	101800305008		Créditos comerciales	3,756,795,126	2,975,121,789
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	3,717,522,190	2,909,942,634
		101800806024	Entidades financieras	39,272,936	65,179,155
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	171,308,739	122,703,689
	101800305010		Créditos a la vivienda	141,668,715	148,455,995
		101801006034	Media y residencial	138,962,602	143,266,889
		101801006035	De interés social	2,706,113	5,189,106
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	267,955,628,536	241,801,623,667
	131800103002		Partidas diferidas	-1,133,461,363	-814,749,386
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-5,501,955,729	-5,699,077,920
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	261,320,211,444	235,287,796,361
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	261,320,211,444	235,287,796,361
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	4,736,732,639	10,485,253,014
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	1,474,686,010	596,440,453
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	15,591,784	16,090,134
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	4,146,931,594	3,683,514,420
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3,384,358,682	3,227,185,342
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,359,256,853	2,158,305,455
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	788,612,131	657,721,614
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	3,081,842,635	2,964,429,273
134200001001			Activos intangibles (neto)	652,685,249	596,987,048
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	99,637,542	99,637,542
200000000000			P A S I V O	327,007,042,794	302,152,201,783
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	260,401,165,077	235,607,409,162
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	128,535,168,425	113,418,648,459
	200200102002		Depósitos a plazo	131,661,218,619	121,963,039,028
		200200203003	Del público en general	75,612,741,883	69,544,355,459
		200200203004	Mercado de dinero	56,048,476,736	52,418,683,569
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	204,778,033	225,721,675
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	49,518,192,747	40,114,355,598
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	24,627,556,245	13,819,901,666
	200400102003		De largo plazo	24,890,636,502	26,294,453,932
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	5,111,964,443	8,127,605,362
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	194,611,346	902,130,446
	201400102001		Con fines de negociación	194,611,346	902,130,446
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	2,580,727,270	2,254,926,229
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,044,370,992	10,914,683,008
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	1,119,630,367	7,158,904,152
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	182,957,486	234,261,102
	202400102004		Contribuciones por pagar	271,891,158	237,837,943
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,469,057,001	3,282,898,279
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	834,980	781,532
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	288,395,544	754,073,581
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	3,738,806,962	3,373,374,375
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	128,808,413	103,644,022
400000000000			CAPITAL CONTABLE	47,981,292,780	44,320,279,662
440200001001			Participación controladora	47,981,284,081	44,320,271,959
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	13,802,332,098	13,800,019,188
		400200103001	Capital social	2,379,863,374	2,379,863,374
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	609,142,330	609,142,330
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	10,495,319,067	10,493,006,157
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	318,007,327	318,007,327
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	34,178,951,983	30,520,252,771
		400200203010	Reservas de capital	6,582,312,079	6,627,862,640
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	170,295,441	170,295,441
		400200203012	Resultados acumulados	27,309,697,699	23,517,506,887
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	24,818,597,279	20,738,723,109
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	2,491,100,420	2,778,783,778
	400200203013		Otros resultados integrales	116,646,764	204,587,803
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	28,985,020	61,395,921
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	87,661,744	143,191,882
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	8,699	7,703
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	259	434
	440400102002		Otra participación no controladora	8,440	7,269
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	471,347,782,004	412,269,417,863
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	4,756,977,166	3,972,776,990
700600001001			Compromisos crediticios	107,932,050,165	95,252,736,212
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	218,699,448,633	164,878,801,184
	700800102001		Fideicomisos	218,464,725,285	164,653,496,370
	700800102002		Mandatos	234,723,348	225,304,814
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	62,678,269,078	58,818,883,096
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	42,709,717,094	52,023,982,089
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	599,485,687	428,797,499
702000001001			Otras cuentas de registro	33,971,834,181	36,893,440,793

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	10,491,977,000	10,834,872,864
600400101002	Gastos por intereses	4,971,760,259	5,158,152,881
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	5,520,216,741	5,676,719,983
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	565,290,670	385,522,171
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	4,954,926,071	5,291,197,812
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	1,244,201,466	1,082,665,325
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	538,580,124	464,628,226
501400301007	Resultado por intermediación	348,223,446	255,578,282
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-185,011,341	-178,151,600
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	2,389,602,942	2,165,559,624
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,434,156,576	3,821,101,969
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	-4	7,012,192
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,434,156,572	3,828,114,161
602400501012	Impuestos a la utilidad	943,055,892	1,049,329,949
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	2,491,100,680	2,778,784,212
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	2,491,100,680	2,778,784,212
502800701014	Otros Resultados Integrales	-8,298,475	-9,092,699
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-7,588,187	-8,002,166
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-710,288	-1,090,533
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	2,482,802,205	2,769,691,513
543200601016	Resultado neto atribuible a:	2,491,100,679	2,778,784,212
543201602158	Participación controladora	2,491,100,420	2,778,783,778
543201602159	Participación no controladora	259	434
543400701017	Resultado integral atribuible a:	2,482,802,205	2,769,691,513
543401702160	Participación controladora	2,482,802,205	2,769,691,513
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	78	2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,434,156,572	3,828,114,160
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	385,812,977	377,624,138
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	70,899,307	75,761,660
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	161,271,194	145,700,295
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	153,642,476	156,162,183
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	1,021,600,390	779,359,337
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,021,600,390	779,359,337
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-7,384,453,789	-6,630,121,751
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-4,830,984,176	-10,247,578,032
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-3,196,766,480	-1,750,243,898
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-7,700,986,662	4,389,450,635
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	204,211,724	183,638,823
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-2,417,978,850	-2,352,353,083
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-1,374,997,667	-6,250,005,139
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-63,589,730	46,600,175
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-80,899,779	-47,924,110
	851000403014	Cambio en captación tradicional	13,563,586,449	4,135,956,567
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-1,584,973,486	-787,778,540
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-41,386,846	65,321,018
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-215,231,329	-167,358,009
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	1,406,399,405	7,086,537,662
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	93,089,909	74,380,206
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	25,885,651	28,868,493
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,169,831,922	-1,037,634,519
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-2,542,883,850	-1,645,024,116
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-108,169,193	-92,425,483
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-761,706	3,234,274
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	-15,000,000	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	5	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-3,568,505	-11,248,980
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-127,499,399	-100,440,189
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	28,831,857,949	17,091,717,290
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-28,488,338,527	-18,210,331,006
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-60,619,367	-104,525,219
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-22,485,511	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-57,118,362	-47,285,044
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	-20,894,994	180,254,684
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	-77,544,168
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	182,401,188	-1,167,713,463
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-2,487,982,061	-2,913,177,768
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	8,180,099	-190,279,802
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	24,960,961,291	23,277,372,646
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	22,481,159,329	20,173,915,076

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Gerdado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,775,093,026	24,816,659,597	0	36,573,207	0	88,371,721	0	0	0	45,519,029,649	8,444	45,519,038,093
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,775,093,026	24,816,659,597	0	36,573,207	0	88,371,721	0	0	0	45,519,029,649	8,444	45,519,038,093
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	-22,485,511	0	0	0	0	0	0	0	0	-22,485,511	0	-22,485,511
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	-22,485,511	0	0	0	0	0	0	0	0	-22,485,511	0	-22,485,511
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	2,491,100,421	0	0	0	0	0	0	0	2,491,100,421	260	2,491,100,681
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	1,937,681	0	-7,588,187	0	-709,977	0	0	0	-6,360,483	0	-6,360,483
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-7,588,187	0	0	0	0	0	-7,588,187	0	-7,588,187
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	1,937,681	0	0	0	-709,977	0	0	0	1,227,704	0	1,227,704
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	2,493,038,102	0	-7,588,187	0	-709,977	0	0	0	2,484,739,938	260	2,484,740,198
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,752,607,515	27,309,697,699	0	28,985,020	0	87,661,744	0	0	0	47,981,284,076	8,704	47,981,292,780

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

ÍNDICE

PÁGINA

I.RESUMEN EJECUTIVO	3
II.DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN	5
III.INFORMACIÓN GENERAL	14
a.Consejo de Administración	
b.Directivos Relevantes	
c.Remuneraciones	
d.Política de Tesorería	
e.Política de dividendos y reinversión de utilidades	
f.Sistema de Control Interno	
IV.SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	17
V.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	18
VI.CALIFICACIONES.....	27
VII.ANALISTAS	28
VIII.ESTADOS FINANCIEROS	29
a. Estado de Situación Financiera consolidado	
b. Estado de Resultado Integral consolidado	
c.Estado de Flujos de Efectivo consolidado	
d.Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado	
e.Notas a los Estados Financieros consolidados	
IX.ANEXO	109
Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres Anexo 1 Desglose de créditos	
X.CONSTANCIA	113

I.RESUMEN EJECUTIVO

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2025 BanBajío reportó una utilidad neta consolidada de \$2,491 millones, menor en un 10.4% respecto a la del mismo período del ejercicio anterior. La utilidad neta trimestral tuvo un decremento de 1.9% con respecto al trimestre inmediato anterior.

Los ingresos totales del primer trimestre fueron de \$6,389 millones, 0.3% mayores a los registrados en el mismo período en 2024.

El margen financiero antes de estimación preventiva para riesgo de crédito fue de \$5,520 millones, 2.8% menor al registrado en el mismo período en 2024.

Los ingresos no financieros fueron de \$869 millones, 25.0% mayores a lo registrado en el mismo período en 2024.

El Margen de Interés Neto (MIN), se situó en el 1T25 en 6.3%, el cual se contrajo 68 puntos base comparado contra el mismo período del ejercicio anterior como consecuencia de los ajustes a la tasa de referencia generando bajas en la tasa de interés promedio.

Las estimaciones preventivas para el 1T25 fueron de \$565 millones, equivalente a un costo de riesgo de 85 puntos base.

Rentabilidad:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- El MIN del trimestre antes de reservas se ubicó en 6.3%, mientras que el MIN después de reservas por riesgo de crédito fue de 5.6%.
- El índice de eficiencia del trimestre medido como gastos entre ingresos antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 37.4%.
- El ROE y ROA trimestrales alcanzaron niveles de 21.3% y 2.7%, respectivamente.

Colocación y Captación:

- La cartera total al cierre de marzo 2025 se situó en \$267,955 millones, lo que representa un incremento de 10.8% y 0.7% comparado con marzo 2024 y diciembre 2024, respectivamente.
- La composición de la cartera total al cierre de marzo 2025 fue: i) crédito a empresas, 85.6%, ii) crédito a gobierno, 5.3%, iii) crédito a entidades financieras, 4.9%, iv) crédito hipotecario, 1.5%, y, v) crédito al consumo, 2.7%.
- La captación total al cierre de marzo 2025 se situó en \$260,401 millones, lo que representa un crecimiento de 10.5% y 5.4% en relación con marzo 2024 y diciembre 2024, respectivamente.
- La composición del fondeo al cierre de marzo 2025 es: i) depósitos a la vista, 40.9%, compuesto de 17.8% sin costo y 23.1% con costo, ii) depósitos a plazo, 41.8% iii) préstamos interbancarios, 15.7%, y iv) reportos, 1.6%.

Calidad de Activos:

- Al cierre de marzo 2025 la cartera etapa 2 y la cartera etapa 3 representaron el 1.4% y el 1.5% de la cartera total, respectivamente.
- La tasa de deterioro ajustada, que refleja la morosidad incluyendo los castigos de 12 meses, se ubicó en 2.6% al cierre del 1T25.
- El costo de riesgo del trimestre fue de 85 puntos base.

Capitalización:

- Al cierre de marzo el ICAP previo se situó en 15.71%.
- El capital fundamental sobre activos en riesgos totales se situó en 15.44%.
- La razón de apalancamiento al cierre de 1T25 fue de 11.17%.

II. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Reclasificaciones

En el presente reporte en las cifras consolidadas por los trimestres que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 han sido reclasificados en los conceptos de ingresos y gastos por intereses, estimación preventiva para riesgos crediticios y resultado por intermediación para hacerlo comparable con las cifras del primer trimestre de 2025. El principal cambio refiere a la presentación del estado de resultados integral en función a la separación de intereses provenientes de instrumentos financieros derivados de negociación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resumen de resultados

La composición de las operaciones por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron:

ESTADO DE RESULTADOS: 1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA

Ingresos por intereses 10,49210,754 10,835(2.4)(3.2) 10,49210,835(3.2)

Gastos por intereses(4,972)(5,029)(5,158)(1.1)(3.6)(4,972)(5,158)(3.6)

Margen financiero5,5205,7255,677(3.6)(2.8)5,5205,677(2.8)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(565)

(601)

(385)

(6.0)

46.8

(565)

(385)

46.8

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

4,955

5,124

5,292

(3.3)

(6.4)

4,955

5,292

(6.4)

Comisiones y tarifas cobradas1,2441,2381,0830.514.91,2441,08314.9

Comisiones y tarifas pagadas(539)(544)(465)(0.9)15.9(539)(465)15.9

Resultado por intermediación34826425631.835.934825635.9

Otros ingresos de la operación(184)(232)(179)(20.7)2.8(184)(179)2.8

Gastos de administración y de promoción(2,390)(2,519)(2,166)(5.1)10.3(2,390)(2,166)10.3

Resultado de la operación3,4343,313,8213.1(10.1)3,434,821(10.1)

Participación en el resultado de otras entidades

-

(1)

7

(100.0)

(100.0)

-

7

(100.0)

Resultado antes de impuestos a la utilidad

3,434

3,330

3,828

3.1

(10.3)

3,434

3,828

(10.3)

Impuestos a la utilidad (943) (792) (1,049)19.1(10.1) (943) (1,049)(10.1)

Resultados de operaciones continuas2,4912,5382,779(1.9)(10.4)2,4912,779(10.4}

Operaciones discontinuas-----

Resultado Neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2,4912,5382,779(1.9)(10.4)2,4912,779(10.4)

Otros resultados integrales(8)(63)(10)(87.3)(20.0)(8)(10)(20.0)

Resultado integral2,4832,4752,7690.3(10.3)2,4832,769(10.3)

Margen financiero

El margen financiero fue de \$5,520 millones en el período 1T25, en comparación con los \$5,677 millones en el período 1T24, lo que representa un decremento de \$157 millones o 2.8%. Este cambio influenciado por la contracción de la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses en 110 puntos base la cual se compensó parcialmente por el crecimiento en los saldos promedio de los activos productivos, los cuales aumentaron en \$19,690 millones o 5.9% en comparación del 1T24. Por su parte el margen de interés neto pasó de 7.0% en el 1T24 a 6.3% en el 1T25.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 1T25 fue de 11.8%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 6.3%, resultando en un diferencial de rendimiento de 5.5% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 5.6%. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 1T24 fue de 12.9%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 7.0%, resultando en un diferencial de rendimiento de 5.9% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 6.5%.

Adicionalmente, los activos promedio que generan intereses fueron de \$355,683 millones en el período 1T25 comparados contra \$335,993 millones en el período 1T24, con un incremento de \$19,690 millones o 5.9%. Los principales incrementos se dieron por el aumento de \$28,908 millones en la colocación promedio, asimismo las inversiones en instrumentos financieros aumentaron \$13,097 millones en promedio, disminuido de forma parcial por la baja en deudores por reporto por \$19,318 millones.

Los componentes de nuestro margen financiero por los períodos indicados fueron:

Margen financiero:1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,0968,356 7,979(3.1)1.5 8,096 7,9791.5

Intereses sobre créditos Etapa 2103121 79(14.9)30.4103 7930.4

Intereses sobre créditos Etapa 3283527(20.0)3.728273.7

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

615

602

349

2.2

76.2

615

349

76.2

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

280

314

389

(10.8)

(28.0)

280

389

(28.0)

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto1,0721,0481,7272.3(37.9)1,072

1,727

(37.9)

Intereses provenientes de operaciones de derivados521426271.4100.05226

100.0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisiones por el otorgamiento del crédito	24622302597.0	(5.0)	246259	(5.0)	
Valorización	-	34	-	(100.0)	-
Total de ingresos por intereses	10,492	10,754	10,835	(2.4)	(3.2)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

940

982

1,063

(4.3)

(11.6)

940

1,063

(11.6)

Intereses sobre depósitos a plazo 2,7732,7962,839 (0.8) (2.3) 2,7732,839 (2.3)

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos

1,022

1,039

989

(1.6)

3.3

1,022

989

3.3

Gastos provenientes de operaciones de derivados

40

-

1

100.0

3,900.0

40

1

3,900.0

Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5756471.821.3574721.3

Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto

128

156

199

(17.9)

(35.7)

128

199

(35.7)

Valorización 12-20100.0 (40.0) 1220 (40.0)

Total de gastos por intereses 4,9725,0295,158 (1.1) (3.6) 4,9725,158 (3.6)

Margen financiero 5,5205,7255,677 (3.6) (2.8) 5,5205,677 (2.8)

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue de \$10,492 millones durante el período 1T25 en comparación con los \$10,835 millones durante el período 1T24, lo cual representa un decremento de \$343 millones o 3.2%. Este decremento se debió principalmente a la baja en la tasa promedio sobre activos, la cual disminuyó 110 puntos base. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 1T24 fue de 12.9%, pasando a 11.8% en el período 1T25.

A continuación, las principales partidas de activos productivos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2025.032024.03Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio	InterésTasa (%)	Saldos Promedio	InterésTasa (%)	Saldos	Interés (%)	Tasa (pb)
Cartera de crédito total (*)	267,5308,474	12.7238,6228,344	14.012,11.6	(130)			
Operaciones de Reportos	42,0941,072	10.261,4121,727	11.231.5	(37.9)	(100)		
Inversiones en inst. financieros	26,126	615	9.4	13,029	349	10.7100.5	
	76.2	(130)					
Total	335,750	10,161	12.1				
	313,063	10,420	13.37.2	(2.5)	(120)		

(*) Incluye el ingreso proveniente de las comisiones

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$4,972 millones durante el período 1T25, en comparación con los \$5,158 millones durante el período 1T24, lo que representa un decremento de \$186 millones o 3.6%. Este cambio fue el resultado de los saldos promedio de esos pasivos que incrementaron \$18,317 millones pasando de \$294,883 millones en el período 1T24 a \$313,200 millones en el período 1T25, así como el cambio en la tasa promedio de pasivos que devengan intereses, misma que disminuyó en 70 puntos base, pasando de 7.0% en el período 1T24 a 6.3% en el período 1T25.

A continuación, las principales partidas de fondeo:

2025.032024.03Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio	InterésTasa (%)	Saldos Promedio	InterésTasa (%)	Saldos	Interés (%)	Tasa (pb)
-----------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	--------	-------------	-----------

Depósitos a plazo	129,4972,773	8.6122,8552,839	9.25.4	(2.3)	(60)		
Depósitos de exigibilidad inmediata	124,3279403.0	116,0561,063	3.77.1	(11.6)	(70)		
Préstamos Interbancarios	50,8741,022	8.0	44,414989	8.914.53.3	(90)		
Total	304,6984,735	6.2	283,3254,891	6.97.5	(3.2)	(70)	

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva fue de \$565 millones durante el período 1T25, en comparación con los \$391 millones durante el período 1T24, lo cual representa un decremento de \$174 millones o 44.5%. El monto de recuperaciones que disminuye la estimación preventiva fue de \$23 millones en el 1T25 mientras que para el 1T24 fueron \$56 millones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios1T254T241T24%TaT%AaA

03M2503M24%AaA

Comercial	41145118	(71.7)	(65.3)	41118	(65.3)		
Consumo	92819613.6	(4.2)	9296	(4.2)			
Vivienda	23	(1)	(33.3)	(300.0)	2	(1)	(300.0)
Etapas	1135229213	(41.0)	(36.6)	135213	(36.6)		
Comercial	(13)	(16)	90	(18.8)	(114.4)	(13)	90
Consumo	1029400.0	11.1109	11.1				
Vivienda	2	(3)	7	(166.7)	(71.4)	27	(71.4)
Etapas	2	(1)	(17)	106	(94.1)	(100.9)	(1)
Comercial	302539154	(44.0)	96.1302154	96.1			
Consumo	11611780	(0.9)	45.01168045.0				
Vivienda	484	(50.0)	-44-				
Etapas	3422664238	(36.4)	77.3422238	77.3			
Por intereses devengados no cobrados	888	--88-					
Reservas adicionales	24	(189)	(124)	(112.7)	(119.4)	24	(124)
Recuperaciones de cartera	(23)	(94)	(56)	(75.5)	(58.9)	(23)	(58.9)
	565601385	(6.0)	46.856538546.8				

Ingresos no correspondientes a intereses

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$869 millones durante el período 1T25 en comparación con los \$695 millones durante el período 1T24, lo cual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

representa un incremento de \$174 millones o 25.0%. Este incremento es identificado por un aumento en las comisiones cobradas las cuales crecieron \$161 millones o 14.9% principalmente por comisiones en negocios afiliados por \$69 millones u 11.3%. Las comisiones pagadas aumentaron en \$74 millones o 15.9% esto por el cambio en las comisiones por el uso de TPV en \$53 millones o 19.6%. El resultado por intermediación aumentó en 35.9% principalmente en valuación a mercado títulos y reportos en \$73 millones.

Ingresos no correspondientes a intereses1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA
Comisiones negocios afiliados681701 612(2.9)11.3681 61211.3
Comisiones por operaciones de crédito565645-24.4564524.4
Actividades fiduciarias9593792.220.3957920.3
Comisiones fondos de fomento808974(10.1)8.180748.1
Servicios de banca tradicional y electrónica97827218.334.7977234.7
Transferencia de fondo, situaciones y corresponsales
40
34
29
17.6
37.9
40
29
37.9
Operaciones contingentes47364030.617.5474017.5
Administración de cuentas45404312.54.745434.7
Avalúos121912(36.8)-1212-
Comisiones por fondos de inv.464631-48.4463148.4
Otras comisiones 45 42 467.1(2.2) 45 46(2.2)
Total de ingresos por comisiones y tarifas1,2441,2381,0830.514.91,2441,08314.9

Fondos de fomento160168144(4.8)11.116014411.1
Uso de TPV de otros Bancos por TH de BB3243202711.319.632427119.6
Cajeros de conveniencia141514(6.7)0.014140.0
Situaciones98812.512.59812.5
Tarjeta de crédito 171914(10.5)21.4171421.4
Otras comisiones pagadas 15 14 147.17.1 15 14
7.1
Gasto por comisiones y tarifas 539 544 465(0.9)15.9 539
46515.9
Comisiones y tarifas netas 7056946181.614.170561814.1
Compraventa de divisas262266266(1.5)(1.5)262266(1.5)
Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados
7
3
(20)
133.3
(135.0)
7
(20)
(135.0)
Resultado operaciones swaps(1)1-(200.0)(100.0)(1)-(100.0)
CVA/DVA(4)2(1)(300.0)300.0(4)(1)300.0
Valuación a mercado títulos y reportos 84 (8) 11(1,150.0)663.6
84 11663.6
Resultado por intermediación348 264 25631.835.9348 25635.9
Otros (gastos) ingresos, netos (184) (232) (179)(20.7)2.8 (184) (179)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2.8			
Total de ingresos no corresp. a intereses	869726	69519.725.0	869
69525.0			
Gastos de administración y promoción			
Los gastos de administración y promoción fueron de \$2,390 millones durante el período 1T25, en comparación con \$2,166 millones durante el período 1T24, lo cual representa un aumento de \$224 millones o 10.3%. Este cambio se debió principalmente al crecimiento en las siguientes partidas: (i) salarios y beneficios a los empleados por \$132 millones o 12.0%, (ii) otros gastos administrativos y operacionales por \$42 millones o 17.0%, (iii) gastos en tecnología y mantenimientos por \$24 millones o 19.5% y, (iv) honorarios profesionales por \$17 millones o 27.0%.			
Gastos de administración y promoción	1T25	4T24	1T24
Salarios y beneficios a empleados	1,235	1,194	1,103
Participación a los trabajadores en las utilidades	138		
	176		
	130		
(21.6)			
6.2			
138			
130			
6.2			
Honorarios profesionales	809	363	(14.0)
Gastos en tecnología y mantenimientos	147	143	123
Gastos promocionales	356	050	(41.7)
Gastos por operación de tarjeta	104	103	107
Otros gastos administrativos y operacionales	289		
	325		
	248		
(11.1)			
16.5			
289			
248			
16.5			
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad			
	129		
	201		
	120		
(35.8)			
7.5			
129			
120			
7.5			
Depreciación y amortización	233	224	224
Gastos totales de admón. y promoción	2,390	2,519	2,166
	(5.1)	10.32	3,902
		166	10.3

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad fueron de \$943 millones durante el período 1T25 comparados con los \$1,049 millones durante el período 1T24, lo cual representa un decremento de \$106 millones o 10.1%. Adicionalmente, la tasa efectiva de impuestos fue de 27.5% y 27.4% durante el período 1T25 y 1T24, respectivamente; la cual difiere de la tasa legal del 30%, para 2025 por cambios en partidas consideradas en los impuestos diferidos.

Información por segmento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes períodos:

Operaciones1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA
Banca y crédito2,1621,8112,46319.4 (12.2) 2,1622,463 (12.2)
Redescontadas132352106 (62.5) 24.5) 13210624.5)
Tesorería1506167145.9123.915067123.9
Otros segmentos (66) 199 (46) (133.2) 43.5 (66) (46) 43.5
Operaciones de subsidiarias113115189
(1.7)
(40.2) 113189
(40.2)
Resultado neto2,4912,5382,779 (1.9) (10.4) 2,4912,779 (10.4)

Los principales indicadores financieros se listan a continuación:

Índices (%)1T254T243T242T241T24pbs TaTpbs AaA
Índice de Morosidad 1.521.481.491.481.34418
Índice de cobertura de cartera de Crédito vencida
135.18
137.22
141.10
151.81
175.57
(204)
(4,039)
Eficiencia operativa2.592.842.592.542.51 (25) 8
ROE 21.3122.9224.1726.8525.89 (161) (458)
ROA 2.702.862.883.243.21 (16) (51)
Índice de Capitalización Desglosado:
Índice de Capitalización15.7115.2115.0914.5816.8750 (116)
(1) 15.4414.9414.7314.1916.4650 (102)
(2) 15.4414.9414.7314.1916.4650 (102)
Liquidez22.5022.6420.4517.3819.48 (14) 302
Coeficiente de financiamiento estable neto (CFEN)
118.81
118.61
116.61
119.21
119.18
20
(37)
Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)
131.73
121.87
120.40
124.68
131.81
986
(8)
MIN 5.636.055.926.376.47 (42) (84)
Costo de riesgo 0.850.891.360.690.65 (1) 20
Índice de eficiencia 37.4139.0534.3733.5333.99 (179) 342

Activos

% Variación

Activo31-mar-2531-dic-2431-mar-24TaTAaA

Efectivo y equivalentes de efectivo22,48124,96120,174 (9.9) 11.4

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Inversiones instrumentos financieros	27,518	24,343	13,576	13.01	102.7
Deudores por reporto	42,711	35,010	52,023	22.0	(17.9)
instrumentos financieros derivados	217	429	925	(49.4)	(76.5)
Cartera de crédito neta	261,320	259,562	235,287	0.711	1.1
Pagos anticipados y otros activos (neto)	4,147	4,077	3,684	1.712	6
Propiedades, mobiliario y equipo	3,384	3,381	3,227	0.14	9
Otros activos	13,210	11,704	17,576	12.9	(24.8)
Activo	374,988	363,467	346,472	23.28	2

Cartera de crédito total

% Variación

Composición de la cartera de crédito 31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 TaTAaA

Actividad empresarial 229,499 228,010 204,289 0.712 3

Entidades financieras 13,001 12,923 11,574 0.612 3

Entidades gubernamentales 14,326 14,012 15,262 2.2(6.1)

Consumo 7,226 7,051 6,144 2.517 6

Vivienda 3,903 4,061 4,532

(3.9) (13.9)

Total 267,955 266,057 241,801 0.710 8

Composición de la cartera de crédito por etapas

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 %

Etapas

Actividad empresarial 222,645 83.51 199,031

82.3

Entidades financieras 12,951 4.8

11,498 4.8

Entidades gubernamentales 14,326 5.3

15,262 6.3

Vivienda 3,418 1.3 3,606 1.4 4,096 1.7

Consumo 6,842 2.6 6,690 2.5

5,872 2.4

Total Etapa 1 260,182 97.1 259,277 97.5 235,759 97.5

Etapas

Actividad empresarial 2,348 1.0 2,279 0.9

2,348 1.0

Entidades financieras 11- 66 - 11 -

Entidades gubernamentales - - - - -

Vivienda 343 0.1 321 0.1 288 0.1

Consumo 213 0.1 186 0.1

149 0.1

Total Etapa 2 23,703 1.4 2,852 1.1 2,796

1.2

Etapas

Actividad empresarial 2,910 1.2 3,574 1.3

2,910 1.2

Entidades financieras 39- 45 - 65

-

Entidades gubernamentales - - - - -

Vivienda 142 0.1 134 0.1 148 0.1

Consumo 171 0.1 175 0.1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

123	0.1			
Total Etapa	34,0701.5	3,928	1.5	3,246
1.3				
Pasivos				
% Variación				
Pasivo31-mar-2531-dic-2431-mar-24TaTAaA				
Captación tradicional	260,401247,150235,6075.410.5			
Préstamos interbancarios y de otros organismos	49,51953,29640,114 (7.1) 23.4			
Acreedores por reporto	5,1126,6978,128 (23.7) (37.1)			
Instrumentos financieros derivados	195	410	902	
(52.4) (78.4)				
Otros pasivos	11,780	10,396	17,401	13.3
(32.3)				
Pasivo327,007317,949302,152	2.8	8.2		

Depósitos a la vista y a plazo

% Variación

Composición de Depósitos a la vista y a plazo31-mar-2531-dic-2431-mar-24TaTAaA

Depósitos de exigibilidad inmediata128,535120,232113,4196.913.3

Cuenta global 205 214 225 (4.2) (8.9)

Total depósitos a la vista128,740120,446113,6446.913.3

Del público en General175,61373,65669,5442.78.7

Mercado de dinero 56,048 53,048 52,4195.76.9

Total depósitos a plazo131,661126,704121,9633.98.0

Total Captación tradicional260,401247,150235,6075.410.5

Préstamos bancarios y de otros organismos

Composición de Préstamos interbancarios y de otros organismos % Variación

31-mar-2531-dic-2431-mar-24TaTAaA

De corto plazo24,628 22,288 13,820 10.5 78.2

De largo plazo 24,891 31,008 26,294 (19.7) (5.3)

Total Préstamos interbancarios y de otros organismos49,51953,29640,114 (7.1) 23.4

La Institución, así como sus subsidiarias tiene las siguientes líneas de crédito:

Líneas autorizadasSalDOS no dispuestos

31-mar-2531-dic-2431-mar-2431-mar-2531-dic-2431-mar-24

NAFIN\$11,450\$11,450\$11,450\$5,584\$4,840\$5,290

FIRA 60,000 60,000 50,000 18,189 15,438

17,761

BANCOMEXT3,069 3,132 3,484 1,463

1,274 2,106

BBVA - - 150 -

- 150

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede hacer uso de estas.

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación por beneficios proyectados relacionada con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado el cual al 31 de marzo de 2025 asciende a \$2,745 millones, comparado con \$2,448

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

millones al 31 de marzo de 2024 lo que significa un incremento de \$257 millones o 10.3%.

Capital contable

El capital contable al 31 de marzo 2025 y 2024 es de \$47,981 millones y \$44,320 millones, respectivamente, lo cual representa un incremento de \$3,661 millones u 8.3%, este incremento se debió, principalmente, a la utilidad acumulada al 31 de marzo de 2025 por \$2,491 millones más la utilidad correspondiente a 9 meses de 2024 por \$7,911, disminuido por el decreto de dividendos en el mes de abril de 2024 por \$6,609 millones así como otros resultados integrales al 31 de marzo de 2025 de \$90 millones. El capital contable representó el 12.8% de los activos totales, respectivamente.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III introdujo un Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés de Liquidity Coverage Ratio) y un coeficiente de financiación estable neta ("CFEN" o "NSFR" por sus siglas en inglés de Net Stable Funding Ratio). El CCL requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas durante los próximos treinta días que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El CFEN establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de liquidez, representando 84.0% del fondeo en el 1T25 y 85.5% en el 1T24.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 31 de marzo de 2025, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$3,538 millones (\$72,389 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$1,965 millones (\$40,205 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización

Por el período de tres meses concluidos el 31 de marzo de 2025 y 2024 así como el concluido el 31 de diciembre 2024, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$20.4604, \$16.5625 y \$20.8829 por dólar americano al 31 de marzo de 2025 y 2024 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, son los siguientes:

31-mar-2531-dic-2431-mar-24
Miles de dólares Americanos
ActivosUS\$2,160,273US\$2,032,493US\$2,089,692
Pasivos(2,155,113)(2,025,979)(2,141,565)
NetoUS\$5,160US\$6,514US\$(51,873)
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$106\$136\$(859)

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, 31 de diciembre de 2024 hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$8.421934, \$8.116657 y \$8.3409 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

31-mar-2531-dic-2431-mar-24
Miles de UDIs
Activos3,1983,4554,494
Pasivos(28)(29)(173)
NetoUDIs3,170UDIs3,426UDIs4,321
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$27\$29\$35

Operaciones Fuera del Balance General

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

Cuentas de orden

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024
Obligaciones contingentes\$4,757\$4,630\$3,973
Compromisos crediticios107,932106,82895,253
Bienes en fideicomiso o mandato218,699200,940164,879
Bienes en custodia o administración62,67858,02658,819
Colaterales recibidos por la entidad42,71034,97752,024
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3599573429
Otras cuentas de registro33,97244,88336,893
Calificación de la cartera crediticia279,223275,628248,979
Montos contratados en instrumentos financieros11,18813,34748,555
Capital con Base en Riesgos

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de mercado y el riesgo operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y relaciones de capital al 31 de marzo de 2025 y 2024, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 31 de marzo de 2025, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La relación de capital mínimo requerido por las leyes mexicanas de capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 10.5% incrementado con el Suplemento de Conservación de Capital y con el Suplemento de Capital Contracíclico para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 15.71% al 31 de marzo de 2025, 15.21% al 31 de diciembre de 2024 y 16.87%, al 31 de marzo de 2024.

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental(1)\$ 42,494\$ 40,183\$ 39,636

Capital complementario(2)763739987

Capital Neto\$ 43,257\$ 40,922\$ 40,623

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio\$ 245,917\$ 238,864\$ 220,194

Riesgo de Mercado12,30513,5905,695

Riesgo operacional17,05216,53214,871

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado15.44%14.94%16.46%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado0.27%0.27%0.41%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado15.71%15.21%16.87%

(1)Calculado como sigue:

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Capital contable\$47,994\$45,586\$44,333

Inversión en acciones(3,864)(3,754)(3,442)

Valuación de instrumentos de cobertura(45)(56)(94)

PTU diferidas(436)(423)(400)

Intangibles(1,155)(1,170)(761)

\$42,494\$40,183\$39,636

(2) Calculado como sigue:

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Estimación para pérdidas crediticias\$-\$-\$-

Estimación para pérdidas metodología interna763739987

\$763\$739\$987

III. INFORMACIÓN GENERAL

a.Consejo de Administración

PROPIETARIOSSUPLENTES

Salvador Oñate Barrón(1)Javier Marina Tanda

Salvador Oñate Ascencio(2)Gerardo Plascencia Reyes

Alejandro Martínez Martínez (3)Vacante

José Harari Uziel(3)Vacante

Carlos de la Cerda Serrano(3)Fabián Federico Uribe Fernández

Edgardo del Rincón Gutiérrez(3)Joaquín David Domínguez Cuenca

Gabriel Ramírez Fernández (4)

Blanca Verónica Casillas Placencia(3)(7)

Alexis Milo Caraza(4)

Elizabeth Marvan Fragoso(4)

Bárbara Jean Mair Rowberry(4)

Dan Ostrosky Shejet(4)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 15 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Alfredo Emilio Colín Babio (4)
Ramón Santoyo Vázquez (4)
Rolando Uziel Candiotti (5)
Genaro Carlos Leal Martínez (5)
Benjamín Zermeño Padilla (5)
Eduardo Gómez Navarro (5)
Arturo Rábago Fonseca (6) Carlos Germán Álvarez Cisneros

- (1) Presidente del Consejo de Administración.
- (2) Presidente Honorario Vitalicio.
- (3) Consejeros Propietarios.
- (4) Consejeros independientes.
- (5) Consejeros Honorarios.
- (6) Comisario.
- (7) Secretaria.

b. Directivos Relevantes

Nombre	Cargo	Experiencia en el sector	En BanBajío
Edgardo del Rincón Gutiérrez	Director General	41	5
Joaquín David Domínguez Cuenca	Director Ejecutivo de Finanzas y Tesorería	38	30
Ricardo Alejandro García Winder	Director Ejecutivo de Banca Empresarial	41	30
Ramón Velarde Moreno	Director Ejecutivo de Banca Comercial	36	22
Roberto Hernández de Hita	Director Ejecutivo de Transformación Digital	28	16
Alejandro Olmos Limón	Director Ejecutivo de Operaciones y Control	29	5
Iván Lomelí León	Director Ejecutivo Banca Metropolitana	33	2
Ana María Aguilar Moses	Director Divisional Norte	33	30
Fernando Javier Guerra Soto	Director Divisional Bajío	29	26
María Antonieta Castillo	Director Corporativo Crédito Empresas	21	21
Blanca Verónica Casillas Placencia	Director Jurídico Corporativo	33	29
Jorge Antonio Fuentes Rivera	Director Corporativo Capital Humano	15	2
Ángel Juan Carlos Díaz Fuentes	Director Corporativo Riesgos	22	19
Carlos Alberto Navarrete Hernández	Director Corporativo Auditoría	9	8
Eduardo Soto Alarcón	Director Datos y Analítica	26	5
Luis Manuel Quiroz Hernández	Subdirector de Relación con los Inversionistas	5	4

c. Remuneraciones

El monto total de remuneraciones acumulado que recibieron estos directivos fue de \$42 millones de pesos.

d. Política de Tesorería.

Las actividades del área de Tesorería se encuentran normadas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la Tesorería es la administración de los recursos más líquidos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados, bajo un escenario de riesgo conservador.

La política general consiste en mantener niveles de disponibilidad adecuados para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, fondear créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos.

Las actividades de la Tesorería del Banco se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 16 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.

b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.

c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.

d) Actuar siempre de acuerdo con las sanas prácticas de mercado.

e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos del Banco.

f) Operar siempre conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Institución.

e. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en Asamblea General tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida. Solamente las utilidades realizadas no sujetas a eventos futuros de materialización podrán ser repartidas.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas, y (iv) las utilidades no derivan de resultados cuya materialización no es definitiva.

f. Sistema de Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El crecimiento y evolución que hemos alcanzado hizo necesario fortalecer nuestro sistema de control interno. La evolución de este sistema implicó una serie de cambios estructurales, en los que se priorizó la diversificación y segregación de funciones de las distintas áreas que intervienen y respaldan a nuestro gobierno corporativo. La Dirección General de la Institución es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en

primera instancia, a las áreas que integran la Dirección Control y Continuidad, con el propósito de mantener la adecuada definición y ejecución de procesos de control, validación y monitoreo que continúen garantizando una eficiente gestión y apego de las unidades de negocio y procesos a códigos, manuales y disposiciones, manteniendo una línea de reporte matricial con la Dirección General.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto de la Institución, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración de la Institución, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México. El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos de la Institución, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

La Institución, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

I.En materia de recursos humanos: Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, capacitación, código de conducta.

II.Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones.

III.En cuanto a los recursos materiales, administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

IV.En relación con la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario, planeación, información regulatoria, conciliaciones.

V.En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, límites, monitoreo e información.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

IV. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable A-2 Aplicación de normas particulares, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 18 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas con el último trimestre, así como el concluido el 31 de marzo de 2025:

Relación Operación 31 de mar
de 2025 31 de dic
de 2024 31 de mar
de 2024

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Cartera de crédito \$6,300 \$5,773 \$3,752

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Captación tradicional \$ 784 \$1,063 \$ -

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Depósitos a plazo \$5,319 \$5,343 \$5,052

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$6,300 millones, \$5,773 millones y \$3,752 millones, respectivamente, de los cuales \$6,185 millones, \$5,680 millones y \$3,667 millones corresponden a Banco, mientras que \$115 millones, \$93 millones y \$85 millones corresponden a Financiera Bajío, respectivamente.

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 31 de marzo de 2025, representan el 15.4% para Banco y 3.2% para Financiera Bajío respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, el saldo de los créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora ascendieron a \$494 millones, \$493 millones y \$564 millones respectivamente, que representa el 7.8%, 8.5% y el 15.0% del total de las operaciones con partes relacionadas respectivamente.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 19 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de marzo de 2025 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Thershold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación. Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 31 de marzo de 2025 vencieron 421 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 403 correspondieron a forwards de divisas, 1 operaciones de opciones de tasas de interés y 17 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 16 operaciones, las cuales fueron 12 novaciones de forwards de divisas y 4 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2025, la Institución no realizó llamadas de margen a sus clientes y recibió, por parte de sus contrapartes, 5 llamadas de margen por un importe de \$25 millones.

Durante el primer trimestre del año 2025 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

Al 31 de marzo de 2025, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 20 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

de interés, que califican como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de marzo de 2025 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$7 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 21 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos. Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

- Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.
- Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.
- Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.
- Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.
- Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 22 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circula Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 23 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado. Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de repreciaación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y

derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 25 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de marzo de 2025 bajo los siguientes escenarios:

a) Probable.

b) Posible.

c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de marzo 2025; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$0 millones.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$9 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps y opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.

VI. CALIFICACIONES

Al 31 de marzo del 2025, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

Moody's Fitch Ratings HR Ratings PCR Verum

I. Escala nacional

Corto plazo (CP) ML A-1 .mx F1+ (mex) HR+11+/M

Largo plazo (LP) AA+ .mx AA (mex) HR AAAAAA/M

Perspectiva LP Fitch y HR y PCREstableEstableEstableEstable

I. Escala global (moneda local y extranjera)

Bank Deposits Issuer Default Rating HR Ratings

Corto plazo (CP) P-2B

Largo plazo (LP) Baa2 BB+HR BBB+ (G)

Perspectiva LP NegativaEstableNegativa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 26 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Counterpart Risk Assessments
Corto plazoP-2 (cr)
Largo plazoBaa1 (cr)

VII. Analistas
InstituciónNombre
Bank of America SecuritiesErnesto Gabilondo
Signum ResearchMiguel Cabrera
BTG PactualEduardo Rosman
BradescoGustavo Schroden
CitiBrian Flores
HSBC Securities (USA) Inc.Neha Agarwala
ActinverEnrique Mendoza
ScotiabankJason Mollin
InterCamEduardo López Ponce
Itaú BBAJorge Pérez Araya
Morgan StanleyJorge Kuri
UBSThiago Batista
BBVA BancomerRodrigo Ortega
BX+N/A
SantanderAndrés Soto
GBM
Pablo Ordóñez
Goldman SachsTito Labarta
JefferiesIñigo Vega
J.P. MorganMarlon Medina

VIII. ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera consolidado
(en millones de pesos)

Al 31-mar-25

Al 31-dic-24

Al 31-mar-24

A C T I V O

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO\$22,481\$24,961\$20,174

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros negociables17,10014,00112,732

Inst. fin. para cobrar principal e interés (valores) (neto)10,41810,342844
27,518 24,343 13,576

DEUDORES POR REPORTO 42,711 35,010 52,023

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 27 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con fines de negociación	217	429	925
	217	429	925

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	222,645	222,157	199,031
Entidades financieras	12,951	12,812	11,498
Entidades gubernamentales	14,326	14,012	15,262
Créditos a la vivienda	3,418	3,606	4,096
Créditos de consumo	6,842	6,690	5,872
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 1	1260,182	259,277	235,759

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	13,136	2,792	3,348
Entidades financieras	116	611	
Créditos a la vivienda	343	321	288
Créditos de consumo	213	186	149
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 2	23,703	2,852	3,796

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	3,718	3,574	2,910
Entidades financieras	39	45	65
Créditos a la vivienda	142	134	148
Créditos al consumo	171	175	123
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3	34,070	3,928	3,246
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	267,955	266,057	241,801
(+/-) Partidas diferidas	(1,133)	(1,105)	(815)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,502)	(5,390)	(5,699)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO, neto	261,320	259,562	235,287
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	4,736	3,362	10,487
BIENES ADJUDICADOS, neto	1,475	1,411	596
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	16	16	16
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS NETO	4,147	4,077	3,684
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	3,384	3,381	3,227
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	2,359	2,348	2,158
INVERSIONES PERMANENTES	789	774	658
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS, neto	3,082	2,997	2,964
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	653	696	597
CRÉDITO MERCANTIL	100	100	100
TOTAL ACTIVO\$	374,988\$	363,467\$	346,472

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Depósitos de exigibilidad inmediata	\$128,535	\$120,232	\$113,419
Depósitos a plazo:			
Público en general	175,613	73,656	69,544
Mercado de dinero	56,048	53,048	52,419

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cuenta global de captación sin movimientos205214225
260,401247,150235,607

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS
ORGANISMOS

De corto plazo24,62822,28813,820
De largo plazo24,89131,00826,294
49,51953,29640,114

ACREEDORES POR REPORTO5,1126,6978,128

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Con fines de negociación195410902
195410902

PASIVO POR ARRENDAMIENTO2,5812,5602,255

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Acreedores por liquidación de operaciones1,1208207,159
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo183235234
Contribuciones por pagar272295238
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar3,4672,4443,283
5,0423,79410,914

PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANT. PARA LA VENTA
1
1
1

PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD288411754
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS3,7393,5033,373
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS129127104
TOTAL PASIVO\$327,007\$317,949\$302,152

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$	2,989\$	2,989\$	2,989
Primas en venta de acciones10,81310,813	10,811		
13,80213,80213,800			

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital6,7536,7756,798
Resultados acumulados27,30924,81623,518
Resultado de ejercicios anteriores 24,81814,12720,739
Resultado neto2,49110,6892,779
Otros resultados integrales117125204
Val. de inst. fin. derivados de cob. de flujos de efectivo293761
Remediación por beneficios definidos a los empleados8888143
TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA34,17931,71630,520
TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA---
TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 47,981\$ 45,518\$ 44,320

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$374,988\$363,467\$346,472

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 29 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cuentas de orden
31-mar-2531-dic-2431-mar-24
Obligaciones contingentes\$4,757\$4,630\$3,973
Compromisos crediticios107,932106,82895,253
Bienes en fideicomiso o mandato218,699200,940164,879
Bienes en custodia o administración62,67858,02658,819
Colaterales recibidos por la entidad42,71034,97752,024
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito de etapa 3599573429
Otras cuentas de registro33,97244,88336,893
Calificación de la cartera crediticia279,223275,628248,979
Montos contratados en instrumentos financieros11,18813,34748,555

"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El monto del capital social histórico fijo autorizado al 31 de marzo 2025, fue de \$2,380, y el capital social pagado histórico es de \$2,380."

"Los últimos requerimientos de capitalización conocidos a la fecha de publicación de este estado de contabilidad son los correspondientes al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024, con un índice de capitalización ("ICAP") sobre activos en riesgo de crédito de 17.59%, 17.13% y 18.45%, respectivamente, asimismo sobre los activos por riesgos totales corresponden a 15.71%, 15.21% y 16.87%, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 30 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estado de resultado integral consolidado

(en millones de pesos) 1T254T24

1T2403M2503M24

Ingresos por intereses	\$ 10,492	\$ 10,754	\$ 10,835	\$ 10,492	\$ 10,835
Gastos por intereses	4,972		5,029	5,158	
4,972	5,158				
MARGEN FINANCIERO	5,520	5,725	5,677	5,520	5,677
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(565)	(601)	(385)
(565)	(385)				
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS					
4,955					
5,124					
5,292					
4,955					
5,292					

Comisiones y tarifas cobradas	1,244	1,238	1,083	1,244	1,083
Comisiones y tarifas pagadas	539	544	465	539	465
Resultado por intermediación	348	264	256	348	256
Otros ingresos (egresos) de la operación	(184)		(232)		(184)
(179)				(179)	
Gastos de administración y promoción		2,390	2,519		2,166
2,390	2,166				
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,434	3,331	3,821	3,434	
3,821					

Participación en el resultado neto de otras entidades				-	
(1)	7	-		7	

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,434	3,330	3,828		3,434
3,828					
Impuestos a la utilidad	(943)	(792)	(1,049)		(943)
(1,049)					
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	2,491		2,538	2,779	
2,491	2,779				
Operaciones discontinuas		-	-		-
-	-				
RESULTADO NETO	\$ 2,491	\$ 2,538	\$ 2,779	\$ 2,491	\$ 2,779

Otros resultados integrales

Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo

(8)

(7)

(8)

(8)

(8)

Remediación de beneficios definidos a los empleados - (56)

(2)

-

(2)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 31 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

RESULTADO INTEGRAL\$	2,483\$	2,475\$	2,769 \$	2,483\$	2,769
----------------------	---------	---------	----------	---------	-------

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"La utilidad básica por acción al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 es de 2.0940, 8.9848 y 2.3354, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

Estado de flujos de efectivo consolidado (en millones de pesos)

1T254T241T2403M2503M24

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad\$3,434\$3,330\$3,828\$3,434\$3,828

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo7167767176

Amortización de activos intangibles161156146161146

Otros activos	154	298	156	154	156
---------------	-----	-----	-----	-----	-----

386521378386378

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros org. 1,022

1,039	729	1,022	729
-------	-----	-------	-----

Suma4,842 4,890 4,9854,842 4,985

Cambios en partidas de operación

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos(4,831)3,401(10,248) (4,831)
(10,248)

Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto) (3,197) (369) (1,750)
(3,197) (1,750)

Cambio en deudores por reporto (neto) (7,701)1,3014,389(7,701)4,389

Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)204(79)184204184

Cambio en cartera de crédito (neto) (2,418) (9,824) (2,352) (2,418) (2,352)

Cambio en otras cuentas por cobrar (neto) (1,375)506(6,250) (1,375) (6,250)

Cambio en bienes adjudicados (neto) (64) (78)47(64)47

Cambio en otros activos operativos(81) (221) (48) (81) (48)

Cambio en captación tradicional13,5644,5974,13613,5644,136

Cambio en acreedores por reporto(1,585)905788(1,585)788

Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía(41) (30)65(41)65

Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo) (215)65(167) (215) (167)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 32 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cambio en otros pasivos operativos	1,406	(467)	7,086	1,406	7,086
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	93	(21)	749	374	
Cambio en otras provisiones	26	(32)	292	629	
Pago de impuestos a la utilidad	(1,170)		(709)	(1,038)	(1,170)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,543)	3,835	(1,646)	(2,543)	(1,646)
Actividades de inversión					
Pagos por adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(109)	(219)	(92)	(109)	(92)
Cobros por disposiciones de propiedades, mobiliario y equipo	-13	-3			
Pagos por adquisición de subsidiarias	(15)	(124)	-	(15)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(4)		(102)		(11)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(128)		(444)		
Actividades de financiamiento					
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros org.	28,832	38,359	17,092		
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	(28,488)	(36,421)	(18,210)	(28,488)	(18,210)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(61)	(87)	(105)	(61)	(105)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(22)	(10)	-	(22)	-
Pago por intereses por pasivo por arrendamiento	(57)	(56)	(47)	(57)	(47)
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	(28)	180	-	180
Otros pagos por actividades de financiamiento	(78)	(21)	(78)		19
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	183		1,776		
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(2,488)	5,167	(2,914)		
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	846	(190)	8	(190)	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	24,961		19,330		
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 22,481	\$ 24,961	\$ 20,174		

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$2,989	\$10,809	\$6,790	\$20,736	69\$	148\$
-\$ 41,541\$	-\$ 41,541					
Movimientos de propietarios						
Fondo de recompra	-	2	8	-	-	
-	-	-	10	-	-	10
Total	-	2	8	-	-	-
-	-	10	-	10	-	
Resultado integral	-	-	-	-	-	2,779
-	-	-	2,779	-	-	-
2,779						
Resultado neto---	2,779	---	2,779	---	2,779	
Otros resultados integrales---	3(8)	(5)	-(10)	-(10)		
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo---	(8)	--	(8)			
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-	-
-	3	-	(5)	-	-	
(2)	-	(2)				
Total	-	-	-	2,782	(8)	
(5)	-	2,769	-	2,769		
Saldo al 31 de Marzo de 2024	\$ 2,989	\$ 10,811	\$ 6,798	\$ 23,518		61\$
143\$	-\$ 44,320\$	-\$ 44,320				
Movimientos de propietarios						
Decretos de dividendos---	(6,609)	---	(6,609)	---	(6,609)	
Fondo de recompra	-	-	(26)	-	-	
-	(26)	-	(26)	-	-	
Total	-	(26)	(6,609)	-	-	
-	(6,635)	-	(6,635)			
Resultado integral	2,847	---	2,847	2,847		
Resultado neto---	2,847	---	2,847	2,847		
Otros resultados integrales---	(8)	(1)	-(9)	-(9)		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(8)	-	-
(8)	-	(8)				
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados-----	(1)	-(1)	-(1)			
Total	-	-	2,847	(8)	(1)	-
2,838	-	2,838				
Saldo al 30 de Junio de 2024	\$2,989	\$10,811	\$6,772	\$ 19,756	53\$	142\$
-\$ 40,523\$	-\$ 40,523					
Movimientos de propietarios						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 34 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Decretos de dividendos-----									
Fondo de recompra	-		2		17		-		-
-	-	19	-		-	19			
Total	-		2		17	-		-	-
19	-		19						
Resultado integral	2,525	---	2,525	2,525					
Resultado neto	---	2,525	---	2,525	2,525				
Otros resultados integrales	---	(9)	(1)	-(10)	-(10)				
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo									
-	-	-	-		(9)		-		-
(9)	-		(9)						
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados-----									
Total	-	-	-	2,525	-		(1)		-
2,515	-		2,515						
Saldo al 30 de Septiembre de 2024	\$2,989	\$10,813	\$6,789	\$22,281			44\$		141\$
-\$	43,057\$		-\$	43,057					
Movimientos de propietarios									
Decretos de dividendos-----									
Fondo de recompra	-		-		(14)		-		-
-	-	(14)	-		-	(14)			
Total	-	-	(14)	-		-	-		-
(14)	-		(14)						
Resultado integral	2,538	---	2,538	2,538					
Resultado neto	---	2,538	---	2,538	2,538				
Otros resultados integrales	---	(3)	(7)	(53)	-(63)	-(63)			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo									
-	-	-	-		(7)		-		-
(7)	-		(7)						
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados---									
Participación en el ORI de otras entidades-----									
Total	-	-	-	2,535	(7)		(53)		-
2,475	-		2,475						
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$2,989	\$10,813	\$6,775	\$24,816			37\$		88\$
-\$	45,518\$		-\$	45,518					
Movimientos de propietarios									
Fondo de recompra	-		-		(22)		-		-
-	-		-		(22)		-		(22)
Total	-	-	(22)	(22)	-		-		-
-	-		(22)		-		(22)		
Resultado integral	-		-		-		-		2,491
-	-		-		2,491				-
2,491									
Resultado neto	---	2,491	---	2,491	2,491				
Otros resultados integrales	---	(8)	---	(8)	-(8)				
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo---									
-(8)									
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados							-		-
-	2		-		-		-		2
-	2								
Total	-	-	-	-	2,493		(8)		-
-	-		2,485		-		2,485		
Saldo al 31 de Marzo de 2025	\$2,989	\$10,813	\$6,753	\$27,309					29\$
88\$	-\$	47,981\$		-\$	47,981				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 35 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

" El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría
Director Contabilidad y Fiscal

e. Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2024.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1.Bases de presentación

a.Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de marzo de 2025 y 2024, y al 31 de diciembre de 2024, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b.Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c.Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

CompañíaParticipaciónActividadConsolida

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")99.99%Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financieroSi

Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)99.99%Inversión en empresas del sector inmobiliarioSi

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 36 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 37 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

se muestra a continuación:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Caja	\$1,861	\$2,578	\$1,626	\$ (717)
Bancos	20,589	22,351	18,509	\$ (1,762)
Otras equivalentes	313	239	(1)	(8)
Total	\$22,481	\$24,961	\$20,174	\$ (2,480)

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	304	198	40	106
Banco del país	496	497	(15)	(48)
Cuenta única de BM*	10,040	16,748	8,941	(6,708)
Compra de divisas	(1)	1,121	825	7,134
Venta de divisas	(1)	(2,145)	(1,150)	(7,396)
Depósitos a plazo	10,196	5,275	9,273	4,921
Subtotal	19,565	22,026	18,247	(2,461)
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas	(1)	1,024	325	262
		699	762	
Total	\$20,589	\$ 22,351	18,509	\$ (1,762)

(*) El principal cambio al 31 de marzo de 2025 y 2024 es por las subastas de dólares, siendo \$6,031 y \$5,008, respectivamente.

(1) Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar por \$1,024, \$325 y \$262, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

Sin restricción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados	Incr. (decr.)	por	valuación	Valor		
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bonos IPAB\$	200\$	2\$	-\$	202\$	208\$	
202						
Bonos de desarrollo ("Bondes")	4,2698-4,2772,8133,966					
Udibonos	431-4443-					
Certificados Bursátiles	1,0007-1,007--					
Certificados de la tesorería (CETES)		6,160		213	84	
6,457	4,239	443				
Total\$	11,672\$	231\$	84\$	11,987\$	7,303\$	4,611

Restringidos o dados en garantía por reporto

Instrumento	Costo de adquisición	Inter. devengados	Incr. (decr.)	por	valuación	Valor
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bondes\$	5,090\$	22\$	1\$	5,113\$	6,698\$	8,121
Total\$	5,090\$	22\$	1\$	5,113\$	6,698\$	8,121
\$16,762	\$ 253\$		85\$	17,100\$	14,001\$	12,732

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados						
Est. Riesgo crediticio	Valor					
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bonos UMS\$	1,027\$	20\$	(5)\$	1,042\$	1,052\$	844
Bonos M	9,234	193	(51)	9,376	9,290	-
Total\$	10,261\$	213\$	(56)\$	10,418\$	10,342\$	844

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24
Deudores por reporto	\$42,711\$	\$35,010\$
Acreedores por reporto	\$5,112\$	\$6,697\$
	\$8,128	

Forwards de divisas moneda nacional\$ (13)\$ (105)\$ (58)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 40 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Opciones:

Opciones de tasas(12) (22) (63)

DVA---

Swaps de negociación:

Swaps de tasas(173) (291) (786)

DVA 3 8 5

\$ (195) \$ (410) \$ (902)

7.Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 31 de marzo de 2025, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Metodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables \$17,100 7,518 9,582 \$17,100

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$ 151 5 \$15 Valor presente neto

Opciones \$--\$-Modelo Black-Scholes

Swaps \$190 190 \$190 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$12 12 \$12

Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$14 14 \$14 Valor presente neto

Opciones \$--\$-Modelo Black-Scholes

Swaps \$169 169 \$169 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$12 12 \$12

Valor presente neto

8.Cartera de crédito

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1

31-mar-2025 31-dic-2024 31-mar-2024 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$ 249,922 \$ 248,981 \$ 225,791 \$ 941 \$ 24,131

Actividad empresarial o comercial 222,645 222,157 199,031 488 23,614

Créditos a entidades financieras 12,951 12,812 11,498 1391,453

Créditos a Entidades Gubernamentales 14,326 14,012 15,262 314 (936)

Créditos para la vivienda 3,418 3,606 4,096 (188) (678)

Créditos personales al consumo 6,842 6,690 5,872 152 970

Total \$ 260,182 \$ 259,277 \$ 235,759 \$ 905 \$ 24,423

En el primer trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 0.3% con respecto al 31 de diciembre de 2024, y un incremento del 10.4% con respecto al 31 de marzo de 2024, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24

Actividad empresarial o comercial

\$ 190,188

\$ 189,164

\$ 176,345

\$ 32,457

\$ 32,993

\$ 22,686

\$ -

\$ -

\$ -

Créditos a entidades financieras

11,508

11,368

10,708

1,443

1,444

790

-

-

-

Créditos a entidades gubernamentales

14,326

14,012

15,262

-

-

-

-

-

-

Créditos a la vivienda 3,404 3,590 4,074 --- 141 622

Créditos al consumo 6,842 6,690 5,872 -

- - - - -

Total cartera valorizada \$ 226,268 \$ 224,824 \$ 212,261 \$ 33,900 \$ 34,437 \$ 23,476 \$

14 \$ 16 \$ 22

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$ 3,147 \$ 2,345 \$ 2,359 \$ 802 \$ 788

Actividad empresarial o comercial 3,136 2,792 3,488 577 88

Entidades financieras 116 611 (55) -

Créditos para la vivienda 343 321 288 225 5

Créditos personales al consumo 213 186 149 276 4

Total \$ 3,703 \$ 2,852 \$ 2,796 \$ 851 \$ 907

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tipo de Crédito	Moneda Nacional	Dólares valorizados	Udis valorizadas				
31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24
Actividad empresarial	\$ 3,032\$	2,142\$	2,075\$	104\$	137\$	273	
\$	-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	116611	-----					
Créditos a la vivienda	342320285	---113					
Créditos al consumo	213	186	149	-	-		
-	-	-	-				
Total cartera valorizada	\$ 3,598\$	2,714\$	2,520\$	104\$	137\$	273\$	
1\$	1\$	3					

La cartera de crédito etapa 3 al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$3,757\$3,619\$ 2,975\$138\$782

Actividad empresarial o comercial3,7183,5742,910144808

Créditos a entidades financieras394565(6)(26)

Créditos para la vivienda1421341488(6)

Créditos personales al consumo171175123(4)48

Total\$4,070\$3,928\$3,246\$142\$824

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de Crédito	Moneda Nacional	Dólares valorizados	Udis valorizadas				
31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24
Actividad empresarial	\$ 3,523\$	3,391\$	2,858\$	195\$	183\$		
52\$	-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	394565	-----					
Créditos a la vivienda	139129143	---355					
Créditos al consumo	171	175	123	-	-		
-	-	-	-				
Total cartera valorizada	\$ 3,872	\$ 3,740\$	3,189\$	195\$	183\$		
52\$	3\$	5\$	5				

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de diciembre 2024 al 31 de marzo de 2025, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)
Al 31 de marzo
de 2025Al 31 de diciembre
de 2024

Var.

Pagos

Adj.

Reestruct.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 43 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3
Créditos comerciales\$ 3,523\$ 3,391\$ 132\$ (726)\$ -\$ (104)\$ (235)\$ -\$ 1,197
Créditos a entidades financieras 39 45 (6) (26) - - (7)- 27
Créditos al consumo171175(4)(43)-(2)(156)-197
Créditos a la vivienda13912910(49)-(4)(3)-66
TOTAL\$ 3,872\$ 3,740\$ 132\$ (844)\$ -\$ (110)\$ (401)\$-\$1,487

Tipo de crédito (dólares)

Al 31 de marzo

de 2025Al 31 de diciembre

de 2024Var.PagosAdj.Reestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales\$ 10\$ 9\$ 1\$ (1)\$ -\$ (5)\$ -\$ -\$ 6
\$ 10\$ 9\$ 1\$ (1)\$ -\$ (5)\$ -\$ -\$ 6

Tipo de crédito (Udis)

Al 31 de marzo

de 2025Al 31 de diciembre

de 2024Var.PagosReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos a la vivienda\$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -
\$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientesImporte total% del capital básico

1\$ 5,418 13.0%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientesImporte total% del capital básico

3 \$ 9,463 22.7%

9.Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

31 de marzo de 2025

Etapa 1Etapa 2Etapa 3

CarteraReservasCarteraReservasCarteraReservas

Cartera empresarial \$ 222,645\$ 1,846\$ 3,136\$ 232\$ 3,718\$ 1,736

Entidades financieras 12,951120113394

Gubernamental 14,32667----

Hipotecario3,418133432614227

Cartera de consumo6,842423213106171129

Cartas de crédito (*)11,2675----

Complementarias-----

Reservas adicionales-----

Por int. dev. sobre créditos vencidos

763

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2
\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898

31 de diciembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 222,157\$	1,888\$	2,279\$	214\$	3,574\$	1,666
Entidades financieras	12,812	756	615	451	3	
Gubernamental	14,012	75	---			
Hipotecario	3,606	143	212	513	425	
Cartera de consumo	6,690	408	186	961	751	31
Cartas de crédito (*)	9,570	4	---			
Complementarias	---					
Reservas adicionales	740	---				
Por int. dev. sobre créditos vencidos						
	-					
	-					
	-					
	-					

1
\$268,847\$3,204\$2,852\$350\$3,928\$1,836

31 de marzo de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 199,031\$	1,857\$	2,348\$	252\$	2,910\$	1,288
Entidades financieras	11,498	461	114	652	4	
Gubernamental	15,262	78	---			
Hipotecario	4,096	142	881	814	832	
Cartera de consumo	5,872	386	149	761	239	2
Cartas de crédito (*)	7,177	3	---			
Complementarias	---					
Reservas adicionales	1,529	---				
Por int. dev. sobre créditos vencidos						
	-					
	-					
	-					
	-					
	-					
	-					

(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden
Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	30-sep-24	30-jun-24	31-mar-24
Saldo al inicio del trimestre correspondiente	\$ 5,390\$	5,349\$	5,588\$		
5,699\$	5,486				
Creación de Reservas	629	677	913	456	
446					
Aplicación de descuentos	(1) (1) (1) (1) (1)				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Aplicaciones de reservas por castigos créditos (509) (631) (1,170) (592) (227)				
Adjudicaciones y/o daciones- (24)---				
Efecto valuación por deslizamiento cambiario	(7)	20		19
26 (5)				
Saldo reservas al cierre correspondiente\$	5,502\$	5,390 \$	5,349 \$	5,588 \$
5,699				

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025, (valores nominales):

Etapas 1Etapas 2Etapas 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$165,374\$799\$189\$1\$25\$-

A242,596460941--

B12,9524827---

B21,4073221---

B37,1912521,19048--

C12,7571781,076791-

C22103029239152

D14640246642,259778

E1271-1,418956

222,6451,8463,1362323,7181,736

Créditos a entidades financieras

A111,85457 - ---

A26557----

B1761----

B33-----

C117412--1-

D189433-333

E--8351

12,951120113394

Créditos gubernamentales

A114,24065 - - -

- - - - -

A2571 - - - - -

B2291- - - - -

C1-----

14,32667----

Crédito a la vivienda

A12,6825----

A24293----

B11051----

B2881----

B36511---

C1371341--

C28-28620384

D1-1728915

E3153158

3,418133432614227

Créditos ABCD

A177810----

A23699----

B11,09937----

B259927----

B339222----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 46 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

C1292211---
C2438484---
D7817277--
E9594488862
4,054196126558862
Tarjetas de crédito
A11,20060----
A271541----
B129619----
B21009----
B39110----
C116322----
C21694172--
D542578482217
E--216150
2,78822787518367
Reservas complementarias (*)---
Reservas adicionales (**)763--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
-
--
-
-
2
Suma260,182 3,2323,7033674,070 1,898
Apertura de créditos irrevocables(****)
A111,2645- - --
A2 3 - - -
- - - -
Total\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requerida						
Total cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1\$164,500\$770\$202\$1\$14\$-						
A243,751 483 109 1 -			-			
B14,169 72 40 1 - -			-			
B2839 19 34 1 -			-			
B34,641 187 476 15 2 -			-			
C13,864 257 930 72 18 1						
C2149 21 226 31 2 -						
D208 60 211 68 2,217 770						
E361951241,321895						
222,1571,8882,2792143,5741,666						
Créditos a entidades financieras						
A1 11,151 50			-	---		
A2 1,553 17 ----						
B1 40 1 ----						
B3 3 - ----						
C1 57 4 --131						
D 8 3 66 15214						
E----118						
12,8127566154513						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 47 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos gubernamentales

A1 12,634 58 -

- - - - -

A21,268 14 - - - -

B275 2 - - - -

C1 35 1 -

- - - - -

14,01275----

Crédito a la vivienda

A12,8043----

A2 438 31---

B1118 1----

B2 130 2----

B3 44 1----

C1 59 2472--

C2 6 -24116323

D5 12648714

E2163158

3,606143212513425

Créditos ABCD

A182912----

A2 350 9 ----

B1 1,128 38 ----

B2 525 24 ----

B3 360 20 ----

C1 276 19 ----

C2393 42 2 - - -

D 77 16 22 6 - -

E9578409668

3,94718510246

9668

Tarjetas de crédito

A11,20061----

A2 694 40----

B1 290 19----

B2 99 8----

B387 10----

C1 156 22----

C2 1684072--

D 49 2375462216

E--225747

2,74322384507963

Reservas complementarias (*)---

Reservas adicionales (**)740--

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)

-

-

-

-

-

1

Suma259,277 3,2002,8523503,928 1,836

Apertura de créditos irrevocables(****)

A19,5704- ---

Total\$268,847\$3,204\$2,852\$ 350\$3,928\$1,836

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 48 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2024, (valores nominales):

Etapa 1Etapa 2Etapa 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$150,433\$741\$166\$ 1\$17\$ -

A235,74439037---

B11,6812926---

B2169413---

B34,9112002098--

C15,6273851,115861-

C2184255106491

D28082173472,036703

E219946847584

199,0311,8572,3482522,9101,288

Créditos a entidades financieras

A110,66930----

A25526----

B17-----

B2862----

B31534----

C1222----

D921144613

E----1911

11,498461146524

Créditos gubernamentales

A113,84162----

A21,37115----

B116-----

B218-----

B3151----

C21-----

15,26278----

Crédito a la vivienda

A13,7344----

A21281----

B157-----

B27116---

B33011---

C15521115--

C21011459313

D932439518

E21112211

4,096142881814832

Créditos ABCD

A16939----

A22687----

B11,04735----

B252724----

B337120----

C124718----

C2337374---

D5912185--

E9461316142

3,55816683366142

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 49 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tarjetas de crédito		
A199568----		
A256736----		
B123316----		
B2838----		
B38310----		
C114821----		
C21614062--		
D442159361915		
E--114335		
2,31422066396250		
Reservas complementarias (*)-		
Reservas adicionales (**)1,529		
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)		
-		
-		
-		
-		
Suma	235,759 3,911	2,796
348	3,246 1,440	
Apertura de créditos irrevocables (****)		
A17,177	3-	---
Total\$242,936\$3,914\$2,796\$		348\$3,246\$1,440

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10. Otras cuentas por cobrar, neto

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual		
Otros deudores\$	1,362\$	1,001\$ 2,508\$361 \$ (1,146)
Deudores por liquidación de operaciones	2,113	1,1007,3931,013
(5,280)		
Deudores comisiones sobre operaciones vig.1069888818		
Impuesto al valor agregado por acreditar67749(7)58		
Impuesto sobre la renta a favor5855851-584		
Otros adeudos al personal16612104		
Préstamos al personal de la Institución609605546463		
Otros derechos de cobro111110-(1)		
Estimación de otros adeudos vencidos(*) (133) (118)		(80) (15) (53)
Total\$	4,736\$ 3,362\$ 10,487\$	1,374\$ (5,751)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 50 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Inmuebles adjudicados\$	1,608\$	1,524\$	617\$	84\$ 991
Muebles, valores y derechos adjudicados	467469480	(2)	(13)	
Estimación baja de valor adjudicados	(18)	(99)	(600)	(582) (501)
Total\$	1,475\$	1,411\$	596\$	64\$ 879

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$	9\$	43	1,746\$	1,737\$	1,703\$
Equipo de oficina	6115945461765				
Equipo de cómputo electrónico	505496443962				
Periférico de cómputo electrónico	544540512432				
Equipo de transporte terrestre	111--				
Otros	848378 1 6				
Equipo de comunicación	260255242518				
Maquinaria	302299287315				
Equipo de seguridad	304341320	(37)	(16)		
Gastos de instalación	2,151 2,1121,944	39207			
Total\$	6,508\$	6,458\$	6,076\$	50\$	432

Depreciación, amort. acumulada	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$	(3)\$	(21)	(268)\$	(265)\$	(247)\$
Equipo de oficina	(359)	(350)	(327)	(9)	(32)
Equipo de cómputo electrónico	(329)	(310)	(267)	(19)	(62)
Periférico de cómputo electrónico	(341)	(338)	(327)	(3)	(14)
Equipo de transporte terrestre	(73)	(71)	(67)	(2)	(6)
Otros	(73)	(71)	(67)	(2)	(6)
Equipo de comunicación	(176)	(170)	(163)	(6)	(13)
Maquinaria	(225)	(221)	(210)	(4)	(15)
Equipo de seguridad	(175)	(207)	(194)	3219	
Gastos de instalación	(1,177)	(1,144)	(1,046)	(33)	(131)
Total\$	(3,124)\$	(3,077)\$	(2,849)\$	(47)\$	(275)

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Construcciones \$	3,110\$	3,034\$	2,692\$	76\$ 418
Equipos de transporte	272825	(1)	2	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otras propiedades, mobiliario y equipo	24	24
23 - 1		
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo		
3,161		
3,086		
2,740		
75		
421		
Construcciones (781) (719) (567) (62) (214)		
Equipo de transporte (13) (12) (10) (1) (3)		
Otras propiedades, mobiliario y equipo	(8)	(7)
(5) (1) (3)		
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo		
(802)		
(738)		
(582)		
(64)		
(220)		
Total\$ 2,359\$ 2,348\$ 2,158\$ 11\$ 201		

14.Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual			
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	128,535\$	120,232\$	113,419\$
8,303\$ 15,116			
Depósitos a plazo			
Público en general	75,61373,65669,5441,9576,069		
Mercado de dinero	56,04853,04852,4193,0003,629		
Cuenta global de captación sin movimientos			
205			
214			
225			
(9)			
(20)			
Total\$	260,401\$	247,150\$	235,607\$
		13,251\$	24,794

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 31-mar-2025Al 31-dic-2024Al 31-mar-2024	
Moneda nacional	
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.503.604.17
Depósitos a plazo	8.669.089.59
Dólares	
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.880.790.39
Depósitos a plazo	1.351.010.72

15.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual	
--	--

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Corto Plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios\$	20,451\$	17,578\$	8,570
\$ 2,873\$ 11,881			
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	4,177	4,7105,250	
(533) (1,073)			
Total \$ 24,628\$ 22,288\$ 13,820\$		2,340\$ 10,808	
Largo plazo:			
Préstamos por fondos fiduciarios\$	21,554	\$ 27,196	\$
23,921\$ (5,642)\$ (2,367)			
Préstamos con instituciones banca desarrollo		3,337	3,812
2,373 (475) 964			
Total \$ 24,891\$ 31,008\$ 26,294\$		(6,117)\$ (1,403)	
Total\$ 49,519\$ 53,296\$ 40,114\$		(3,777)\$ 9,405	

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 31-mar-2025Al 31-dic-2024Al 31-mar-2024
Moneda Nacional
Financiamientos de la banca de desarrollo9.399.539.36
Financiamientos de fondos de fomento9.399.539.36
Financiamiento Banxico--11.25

Dólares
Financiamientos de la banca de desarrollo4.995.225.50
Financiamientos de fondos de fomento4.955.185.50

16.Otras cuentas por pagar

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual
Provisiones para obligaciones diversas\$ 169\$ 144\$ 247\$ 25\$ (78)
Acreedores diversos1,2019902,075211(874)
Acreedores compra venta de divisas1,024325262699762
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo
183
235
234
(52)
(51)
Dividendos decretados161613-3
Cheques de caja y certificados72765140076327
Acreedores por liquidación de operaciones1,1208207,159300(6,039)
Impuesto al valor agregado por pagar10210288-14
Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar
197
205
182
(8)
15
Depósitos en garantía 303 306 254
(3) 49
Total\$ 5,042\$ 3,794\$ 10,914\$ 1,248\$
(5,872)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Diferencias temporales Base ISR

31-mar-25

31-dic-2431-mar-24

Diferencias temporales activas:

Resultados por valuación de op. Financieras\$ 2,153\$ 646\$ 765\$1,292

Cartera de arrendamiento814244265274

Reservas de cartera5,5071,6521,6191,710

Bienes adjudicados2,630789771695

Comisiones cobradas por anticipado1,254376367273

PTU disminuible729219175185

Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad

231

69

70

65

Otros activos 843 253 233 204

Total efecto activo 14,161 4,248 4,265 4,698

Diferencias temporales pasivas:

Resultados por valuación de op. Financieras\$ (2,243)\$ (673)\$ (765)\$ (1,287)

Activo fijo(1,112) (334) (342) (308)

Otros pasivos-- (8) (9)

Estimación preventiva para riesgos crediticios (533) (159) (153) (130)

Total efecto pasivo (3,888) (1,166) (1,268) (1,734)

Total acumulado neto 10,273 3,082 2,997 2,964

18. Pasivo por beneficios a los empleados

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

Beneficios directos a corto plazo\$ 265\$ 190\$ 227\$

75\$ 38

Beneficios post-empleo 2,745 2,729 2,447 16 298

PTU causada72958469914530

Total\$ 3,739 \$ 3,503 \$ 3,373\$ 236\$ 366

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989\$ -\$ -

Prima en venta de acciones10,81310,81310,811-2

Total\$ 13,802\$ 13,802\$ 13,800\$ -\$ 2

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de tres meses concluidos el 31 de marzo de 2025.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "0" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 54 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2025 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 31 de marzo de 2025 y 2024 y 31 de diciembre de 2024, fue de \$40.32, \$37.24 y \$38.25, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 55 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

j)El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k)Revelación de la integración del Capital Neto:

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto

1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente13,802

2Resultados de ejercicios anteriores24,831

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)9,361

4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1
(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)

No aplica

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)

No aplica

6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios47,994

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7Ajustes por valuación prudencialNo aplica

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)652

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo45

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)4

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3,861

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 56 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales840

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados404

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas436

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 15,500

29Capital común de nivel 1 (CET1)42,494

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 57 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)42,494

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas763

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios763

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)763

59Capital total (TC = T1 + T2)43,257

60Activos ponderados por riesgo totales275,274

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.44%

62Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.44%

63Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.71%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.00%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)8.44%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 58 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

70 Razón mínima nacional de T1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

71 Razón mínima nacional de TC

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

-

77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 705

78 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

763

79 Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas 1,095

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Referencia Descripción

1 Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2 Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3 Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4 No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5 No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6 Suma de los conceptos 1 a 5.

7 No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8 Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9 Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 59 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 60 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 61 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
- O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
- P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- 27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 62 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 63 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 64 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades22,481

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores27,519

BG4Deudores por reporto42,711

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados217

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-

BG8Total de cartera de crédito (neto)251,249

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)4,658

BG11Bienes adjudicados (neto)1,452

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,383

BG13Inversiones permanentes4,567

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta83

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)2,089

BG16Otros activos4,059

Pasivo

BG17Captación tradicional260,473

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos43,025

BG19Acreedores por reporto5,112

BG20Préstamo de valores-

BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-

BG22Derivados195

BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-

BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-

BG25Otras cuentas por pagar4,701

BG26Obligaciones subordinadas en circulación-

BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados129

Capital contable

BG29Capital contribuido13,802

BG30Capital ganado34,191

Cuentas de orden

BG31Avales otorgados-

BG32Activos y pasivos contingentes4,684

BG33Compromisos crediticios100,856

BG34Bienes en fideicomiso o mandato218,699

BG35Agente financiero del gobierno federal-

BG36Bienes en custodia o en administración62,678

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 65 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG37Colaterales recibidos por la entidad42,710
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
30,888
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida418
BG41Otras cuentas de registro27,810

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil18100BG16

2Otros Intangibles9652BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución

16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario

17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

4

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 66 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

3,861

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales
21

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario
50

763

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J404BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 67 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

26 - L	
436	
BG15	
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	
26 - N	
-	
-	
23Inversiones en cámaras de compensación	
26 - P	
-	
-	
Pasivo	
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	
8	
-	
-	
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	
9	
-	
-	
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	
15	
-	
-	
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	
15	
-	
-	
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	
21	
-	
-	
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	
31	
-	
-	
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	
33	
-	
-	
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 68 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

46

-

-

32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario

47

-

-

33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados

26 - J

404

BG16

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q

1

13,802

BG29

35Resultado de ejercicios anteriores224,831BG30

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable

3

29

BG30

37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores

3

9,332

BG30

38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R

31

-

-

39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S

46

-

-

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 69 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios
3, 26 - A
-
-
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas
26 - K
-
-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

26 - C

-
-
46Operaciones que contravengan las disposiciones
26 - I
-
-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes
26 - M
-
-
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 70 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 71 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto Importe Importe Importe

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Capital contable\$ 47,994\$ 45,586\$ 44,333

Inversiones en acciones(3,864)(3,754)(3,442)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 72 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Intangibles (1,155) (1,170) (761)
PTU diferidas (436) (423) (400)
Val. instrumentos de cobertura (45) (56) (94)
Capital básico \$ 42,494\$ 40,183\$ 39,636

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

763

739

987

Capital complementario \$ 763\$ 739\$ 987

Capital básico 42,494 40,183 39,636

Capital complementario 763 739 987

Capital neto \$ 43,257\$ 40,922\$ 40,623

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
Capital neto / capital requerido	1.96	1.90	2.11
Capital neto / activos en riesgo de crédito	17.59	17.13	18.45
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	15.71	15.21	16.87
Capital básico/activos en riesgo totales	15.44	14.94	16.46
Capital Básico/capital requerido total	1.93	1.87	2.06

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 se detallan a continuación:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto

31-mar-2025 31-dic-2024 31-mar-2024

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$ 9,877

\$ 790

\$ 11,491

\$ 919

\$ 4,511

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$ 361
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

114

9

86

7

175

14
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

11

1

11

1

7

1
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
Salario Mínimo General

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC

-

-

-

-

-

-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

-

-

-

-

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

815

65

827

66

708

57

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 75 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

1,488					
119					
1,175					
94					
293					
23					
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
Posiciones en mercancías-----					
Impacto Gamma y Vega	-		-		-
-	1		-		
Total \$	12,305\$	984\$	13,590\$	1,087\$	5,695\$
456					

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 31 de marzo de 2025 y 2024, y 31 diciembre de 2024, se detallan a continuación:

Concepto

Importe

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

17

26

34

De los emisores de títulos de deuda en posición281217

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,801

2,610

2,631

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

601

558

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 76 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

391
De los emisores de garantías reales y personales recibidas
17
19
23
Inversiones permanentes y otros activos1,0501,0021,030
De las operaciones realizadas con personas relacionadas
555
511
326
De las contrapartes en cumplimiento en mecanismos de libre entrega
-
2
2
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna
14,604
14,369
13,162
Total \$ 19,673\$ 19,109\$ 17,616

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital
Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones
ponderadas por riesgo
Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----
Grupo I (ponderados al 10%) -----
Grupo I (ponderados al 20%) ----71
Grupo I-B (ponderados al 2%)-----
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----
Grupo II (ponderados al 0%) -----
Grupo II (ponderados al 10%) -----
Grupo II (ponderados al 20 %) -----
Grupo II (ponderados al 50 %) -----
Grupo II (ponderados al 100 %) -----
Grupo II (ponderados al 120 %) -----
Grupo II (ponderados al 150 %) -----
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----
Grupo III (ponderados al 4.6%) -----
Grupo III (ponderados al 5%) -----
Grupo III (ponderados al 10%) 222141383
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----
Grupo III (ponderados al 20%) 494404843963151
Grupo III (ponderados al 23%) -----
Grupo III (ponderados al 50%) 2,4431952,1711741,454116
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----
Grupo III (ponderados al 75%) -----
Grupo III (ponderados al 100%) 5,0534045,0894073,345268
Grupo III (ponderados al 115%) -----
Grupo III (ponderados al 120%) -----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 77 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo III (ponderados al 138%) -----
 Grupo III (ponderados al 150%) -----
 Grupo III (ponderados al 172.5%) -----
 Grupo IV (ponderados al 0%) -----
 Grupo IV (ponderados al 20%) 512412361941533
 Grupo V (ponderados al 10%) -----
 Grupo V (ponderados al 20%) 2,5872072,6192102,467197
 Grupo V (ponderados al 50%) 55458529223
 Grupo V (ponderados al 115%) ----171
 Grupo V (ponderados al 150%) 1341117614 544
 Grupo VI (ponderados al 20%) 363343343
 Grupo VI (ponderados al 25%) 252282202
 Grupo VI (ponderados al 30%) 585554464
 Grupo VI (ponderados al 40%) 272292292
 Grupo VI (ponderados al 50%) 367293943146137
 Grupo VI (ponderados al 70%) 306243192534127
 Grupo VI (ponderados al 75%) 4,2653414,1543323,716297
 Grupo VI (ponderados al 100%) 3,5602853,6352913,726298
 Grupo VI (ponderados al 120%) -----
 Grupo VI (ponderados al 150%) -----
 Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 10%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 Grupo VII_A (ponderados al 20%)
 571
 46
 421
 34
 301
 24
 Grupo VII_A (ponderados al 23%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 Grupo VII_A (ponderados al 50%)
 7,011
 561
 4,740
 379
 6,213
 497

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 78 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)

12,310
985
11,807
945
7,299
584

Grupo VII_A (ponderados al 115%)

6,697
536
6,195
496
3,807
305

Grupo VII_A (ponderados al 120%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 138%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 150%)

60
5
68
5
117
9

Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----

Grupo VII_B (ponderados al 20%)

-
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 79 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 50%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 100%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 115%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 120%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 138%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_B (ponderados al 150%)

-
-
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 80 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
-
-
Grupo VIII (ponderados al 115%) 726816292
Grupo VIII (ponderados al 150%) 134111331121517
Grupo IX (ponderados al 100%) 22,1501,77222,2351,77924,3021,945
Grupo IX (ponderados al 115%) -----
Grupo X (ponderados al 1250%) 232504504
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 81 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
-	
-	
-	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	
-	
-	
-	
-	
-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 82 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total1 \$ 68,972\$ 5,519\$ 65,225\$ 5,218\$ 59,426\$ 4,754

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripción

- 1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,364
- 2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1
- 3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,364
- 4Activos sujetos a Riesgo Operacional17,052

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

ReferenciaIN y sus subcomponentesAbC

j=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)				5,745	-	-
1aIngresos por Intereses	41,143		39,605	28,284		
1bGastos por Intereses	18,904		17,473	11,029		
1cActivos Productivos	3,378,989	3,007,375	2,799,358			
1dIngresos por Dividendos		4		8		
1						
2Componente de Servicios (CS)		4,489	-	-		
2aComisiones y Tarifas Cobradas		4,687		4,130		
3,532						
2bComisiones y Tarifas Pagadas		2,003		1,713		
1,469						
2cOtros Ingresos de la Operación		259		361		
500						
2dOtros Gastos de la Operación		193		152		
121						
3Componente Financiero (CF)1,133	-	-				
3aResultado por Compravental,566987	846					
4Indicador de Negocio (IN)	11,368	-	-			
5Componente del Indicador de Negocio (CIN)			1,364	-	-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 83 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)60614748

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 84 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

44343649534548

2Número total de pérdidas8,3506,7176,6525,1695,0146,0213,0983,3953,5362,1165,007

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones6061474844343649534548

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)
No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000273

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 85 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Canadá0.000003
China0.000045
España0.000002
Estados Unidos0.020660
Francia0.000131
Holanda0.000000
Hong Kong0.000000
India0.000000
Indonesia0.000000
Italia0.000704
Japón0.000003
Corea0.000000
Luxemburgo0.000000
México0.978076
Reino Unido0.000029
Rusia0.000000
Singapur0.000000
Sudáfrica0.000000
Suecia0.000000
Suiza0.000009
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las ant.
0.000067

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000
3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedad N.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental
6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,802
9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción
9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 86 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.
En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional
Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica
Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente
tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al
Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto31 de mar 2025

Capital Básico 42,494
Activos Ajustados ²380,375
Razón de Apalancamiento³11.17%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y
operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero
incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 325,239

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(5,500)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados
y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

319,739

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 87 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

135

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

114

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10 (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
249

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

42,711

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 7

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros -

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

42,718

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) 100,856

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (83,187)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 17,669

Capital y exposiciones totales

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
42,494

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 380,375

Coeficiente de apalancamiento

22 Razón de apalancamiento 11.17%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 88 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 89 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

RubroImporte

1Activos totales\$ 368,167

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(3,864)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 90 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados32

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores7

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden17,669

7Otros ajustes(1,591)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento380,420

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 368,167

2Operaciones en instrumentos financieros derivados(217)

3Operaciones en reporto y préstamos de valores(42,711)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

5Exposiciones dentro del Balance 325,239

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 91 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRET-1TVARIACION (%)

Capital Básico 40,18342,4945.75%

Activos Ajustados ² 363,317380,375 4.70%

Razón de Apalancamiento³11.06%11.17%1.01%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre se debe principalmente a un mayor aumento del capital básico originado en capital ganado comparado con el aumento de los activos ajustados.

El aumento en los activos ajustados se debe al aumento en partidas dentro del estado de situación financiera, principalmente a cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024.

Margen financiero:1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,0968,356 7,979(3.1)1.5 8,096 7,9791.5

Intereses sobre créditos Etapa 2103121 79(14.9)30.4103 7930.4

Intereses sobre créditos Etapa 3283527(20.0)3.728273.7

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

615

602

349

2.2

76.2

615

349

76.2

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

280

314

389

(10.8)

(28.0)

280

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 92 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

389
(28.0)
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 1,0721,0481,7272.3 (37.9) 1,0721,727
(37.9)
Intereses provenientes de operaciones de derivados 521426271.4100.05226
100.0
Comisiones por el otorgamiento del crédito 24622302597.0 (5.0) 246259 (5.0)
Valorización - 34 - (100.0) - --
Total de ingresos por intereses 10,49210,75410,835 (2.4) (3.2) 10,49210,835 (3.2)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
940
982
1,063
(4.3)
(11.6)
940
1,063
(11.6)
Intereses sobre depósitos a plazo 2,7732,7962,839 (0.8) (2.3) 2,7732,839 (2.3)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos

1,022
1,039
989
(1.6)
3.3
1,022
989
3.3
Gastos provenientes de operaciones de derivados
40
-
1
100.0
3,900.0
40
1
3,900.0

Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5756471.821.3574721.3
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
128
156
199
(17.9)
(35.7)
128
199
(35.7)
Valorización 12-20100.0 (40.0) 1220 (40.0)
Total de gastos por intereses 4,9725,0295,158 (1.1) (3.6) 4,9725,158 (3.6)

Margen financiero 5,5205,7255,677 (3.6) (2.8) 5,5205,677 (2.8)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 93 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024:

Ingresos porTotalTotalTotal
Tipos de Crédito:InteresesComisiones31-mar-202531-dic-202431-mar-202403M2503M24
Empresarial o Comercial\$ 6,902\$ 202\$ 7,104\$ 7,264\$ 6,892\$ 7,104\$ 6,892
Entidades financieras3639372396419372419
Entidades gubernamentales3885393472495393495
De consumo46230492491411492411
A la vivienda112-112119127112127
\$ 8,227\$ 246\$ 8,473\$ 8,742\$ 8,344\$ 8,473\$ 8,344

21.Comisiones Cobradas

Concepto31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24
Comisiones negocios afiliados\$ 681\$ 701\$ 612\$ 681\$ 612
Comisiones por operaciones de crédito5656455645
Actividades fiduciarias9593799579
Comisiones fondos de fomento8089748074
Servicios de banca tradicional y electrónica9782729772
Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales
40
34
29
40
29
Operaciones contingentes4736404740
Administración de cuentas4540434543
Avalúos1219121212
Comisiones por fondos de inv.4646314631
Otras comisiones y gastos4542464546
Total\$1,244\$1,238\$1,083\$1,244\$1,083

22.Comisiones Pagadas

Concepto31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24
Fondos de fomento\$ 160\$ 168\$ 144\$ 160\$ 144
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB324320271324271
Cajeros por conveniencia1415141414
Situaciones98898
Tarjeta de crédito1719141714
Otras comisiones pagadas1514141514
Total\$539\$544\$465\$539\$465

23.Resultado por intermediación

Concepto31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24
Compraventa de divisas\$ 262\$ 266\$ 266\$ 262\$ 266
Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 94 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

7				
3				
(20)				
7				
(20)				
Resultado operaciones de swaps(1)1-(1)-				
CVA/DVA(4)2(1)(4)(1)				
Valuación a mercado títulos y reportos		84(8)11		8411
Total\$	348\$ 264\$ 256\$	348\$ 256		

24.Gastos de administración y promoción

Concepto31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24				
Salarios y beneficios a empleados\$	1,235\$	1,194\$	1,103\$	1,235\$
1,103				
Participación a los trabajadores en las utilidades138176130138130				
Honorarios profesionales8093638063				
Gastos en tecnología y mantenimientos147143123147123				
Gastos promocionales3560503550				
Gastos por operación de tarjeta104103107104107				
Otros gastos administrativos y operacionales289325248289248				
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad129201120129120				
Depreciación y amortización233224222233222				
Gastos totales de venta, generales y administrativos\$	2,390\$	2,519\$	2,166\$	2,390\$
2,166				

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024:

Concepto31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24				
Venta de bienes\$	20\$ 17\$	8\$ 20\$		8
Otros productos5341835383				
Arrendamiento y subarrendamiento21108218				
Recuperación de gastos de juicio6636216621				
Intereses préstamos al personal10119109				
Cuota al IPAB(298)(284)(276)(298)(276)				
Quebrantos diversos (*) (56)(63)(32)(56)(32)				
Total\$	(184)\$ (232)\$	(179)\$ (184)\$		(179)

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-mar-2531-dic-2431-mar-2403M2503M24				
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$30\$40\$ 24\$30\$ 24				
Fraudes43444				
Otros quebrantos65565				
Reserva para otros adeudos vencidos		16 15		(1)
16	(1)			
\$ 56\$ 63\$ 32\$ 56\$ 32				

26.Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 95 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.

- El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 96 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 97 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvieron \$350 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$123 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$89 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de marzo de 2025, fue de \$9,877 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$815 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$114 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 129.08%. En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$75,011 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$16,767 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$35 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura)), un importe ponderado (promedio) de \$6,203 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,203 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$63,062 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la

Institución". En particular, al cierre de marzo de 2025, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de marzo de 2025, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

•Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$17,052 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información

denominadas Infotel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto al riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y

plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d)Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

- La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

- La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

- Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras.

Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e)Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el primer trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II.Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 101 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica
-Nivel de confianza: 95 %
-Horizonte de inversión: 1 día
-Modelo de volatilidad: simple
-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
-Tipo de ponderación: simple
Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
VaR\$	5\$	4	\$ 1
Límite\$	42\$	40	\$ 39
Consumo	11.79%	11.08%	2.02%
CC(*)\$	47,166\$	44,714\$	43,421
% VaR vs CC	0.011%	0.010%	0.002%

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de marzo de 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de febrero de 2025, a su vez para el 31 de diciembre de 2024 se utiliza el capital contable de noviembre de 2024.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el primer trimestre de 2025.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 102 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a)Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b)Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c)Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería98.496.8095.20

Mesa de Cambios91.292.4096.40

Mesa de Derivados93.293.2098.40

Consolidado94.493.6096.40

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 103 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de marzo de 2025.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de marzo de 2025 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$50 en un día y de \$275 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados. PertenenciaInstrumento MtM VaR a 1 día VaR a 30 días

TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)\$	14\$	31	1,083\$
TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)\$	52	\$ 298	9,128 \$
Total\$	10,211\$	50 \$	275

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos

debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el primer trimestre de 2025, cuya duración es de 90 días naturales, corresponden al promedio

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 105 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de enero, febrero y marzo del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$53,894 millones (monto registrado el día 29 de enero derivado de \$72,397 de salidas computables y \$18,502 de entradas) y \$63,287 (monto registrado el día 12 de marzo derivado de \$81,278 de salidas computables y \$17,991 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$69,879 (cifra registrada el 24 de enero) y \$85,5510 (cifra registrada el 12 de marzo).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia creciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer y tercer mes mostraron una tendencia creciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia decreciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo. Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 106 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 107 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 108 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo ConsolidadoCálculo Individual

Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica\$75,011No aplica\$75,011

SALIDAS DE EFECTIVO

2Financiamiento minorista no garantizado\$82,4056,203\$82,4056,203

3Financiamiento estable40,7452,03740,7452,037

4Financiamiento menos estable41,6594,16641,6594,166

5Financiamiento mayorista no garantizado150,62763,654149,12463,062

6Depósitos operacionales0000

7Depósitos no operacionales150,61063,637149,10763,044

8Deuda no garantizada17171717

9Financiamiento garantizadoNo aplica7No aplica7

10Requerimientos adicionales98,7724,944100,9985,167

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías122117122117

12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda0000

13Líneas de crédito y de liquidez98,6504,827100,8765,050

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales9999

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes500500500500

16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica75,318No aplica74,948

ENTRADAS DE EFECTIVO

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas44,2902444,29024

18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas27,49117,66425,23316,767

19Otras entradas de efectivo34343535

20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO71,81517,72369,55816,826

Importe ajustado

21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica75,011No aplica75,011

22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica57,594No aplica58,123

23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica130.25%No aplica129.08%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 109 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.

21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

31-mar-2025

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa123,82948,86021,03719,15560,81441,96434,97197,778

Pasiva271,10411,7665,2933,9487,6346,3964,76718,755

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 110 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Brecha Liquidez\$(147,275)\$37,094\$15,744\$15,207\$53,180\$35,568\$30,204\$79,023

31-dic-2024

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa117,58149,79222,71719,12454,68843,21330,483110,449

Pasiva260,38514,3816,1144,0747,7786,5035,11222,479

Brecha Liquidez\$(142,804)\$35,411\$16,603\$15,050\$46,910\$36,710\$25,371\$87,970

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 111 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del primer trimestre de 2025, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$47,197 \$47,197 \$- \$- \$47,197 \$50,936 \$50,936 \$- \$- \$50,936

2 Capital fundamental y capital básico no fundamental. 47,197 47,197 -- 47,197 50,936 50,936 -- 50,936

3 Otros instrumentos de capital. -----

4 Depósitos minoristas: -- 92,733 85,649 85,851 -- 92,733 85,649 85,851

5 Depósitos estables. -- 43,786 41,597 41,658 -- 43,786 41,597 41,658

6 Depósitos menos estables. -- 48,946 44,052 44,193 -- 48,946 44,052 44,193

7 Financiamiento mayorista: -- 188,507 84,290 109,861 -- 193,156 86,620 113,965

8 Depósitos operacionales. -----

9 Otro financiamiento mayorista. -- 186,213 83,045 108,542 -- 190,938 85,413 112,702

10 Pasivos interdependientes -----

11 Otros pasivos: -- 5,742 -- -- 5,742 --

12 Pasivos por derivados para fines del

No aplica --- No aplica No aplica --- No aplica

13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. -- 5,742 -- -- 5,742 --

14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No aplica No aplica No aplica 242,909 No aplica No aplica No aplica 250,752

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica No aplica No aplica No aplica 1,350 No aplica No aplica No aplica No aplica 1,350

16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. -- 323 161 161

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 112 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

--323161161
17Préstamos al corriente y valores:--138,19749,750170,404--144,57653,647176,572
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.--42,0834,2084,208--42,0834,2084,208
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.--7,1851,0789,424--5,1627746,784
20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:--88,74944,374153,741--97,15148,576162,548
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.-----
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:--179903,031--179903,031
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.-----
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).-----
25Activos interdependientes.-----
26Otros Activos:10,78710,831114,2238,28933,90310,86210,907114,2348,33634,026
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.-
No aplica No aplica No aplica -- No aplica No aplica No aplica -
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica -3
33 No aplica 0333
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica 36--36 No aplica 36--36
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 9--9 No aplica 9--9
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.10,78710,787114,2208,28633,85610,86210,862114,2318,33433,979
32Operaciones fuera de balance.No aplica-2,226111111No aplica---
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.10,78710,831254,96958,311205,93110,86210,907259,13262,145212,110
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No aplica 117.95% No aplica No aplica No aplica No aplica 118.22%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

- 1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.
- 2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
- 3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
- 4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.
- 5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
- 6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
- 7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.
- 8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 113 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.

16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.

18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.

21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22 Cartera de crédito de vivienda vigente.

23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.

26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 114 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

FechaDisponibleRequeridoCFEN

31/03/2025246,257207,277118.81%

28/02/2025241,063205,617117.24%

31/01/2025241,407204,898117.82%

31/12/2024240,768202,986118.61%

30/11/2024233,858203,622114.85%

31/10/2024232,117199,633116.27%

30/09/2024229,896197,144116.61%

31/08/2024228,315193,246118.15%

31/07/2024224,610189,148118.75%

30/06/2024228,713191,854119.21%

31/05/2024219,059185,460118.12%

30/04/2024216,105183,980117.46%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 80% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 20% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 83% por préstamos y 17% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación

financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del período reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el primer trimestre de 2025 se registraron y analizaron 2,528 eventos de riesgo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 116 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

operacional, cuya pérdida fue por \$17 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

•Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

•Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
 - Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
 - La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
 - La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
 - Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
 - Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
 - Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 117 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

último año.

- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 31 de marzo del 2025, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 31 de marzo de 2025:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-03-2025

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes \$ 22,477 \$ - \$ - \$ 4 \$ 22,481

Inversiones en instrumentos financieros

-

-

27,503

-

15

27,518

Deudores por reporto 42,711 --- 42,711

Derivados -- 217 -- 217

Cartera de crédito (neto) 207,098 39,429 -- 14,793 261,320

Otros activos -- 20,119 62 220,741

Total activo \$ 272,286 \$ 39,429 \$ 27,720 \$ 20,119 \$ 15,434 \$ 374,988

PASIVO

Captación tradicional \$ 260,401 \$ - \$ - \$ - \$ 260,401

Préstamos interbancarios - 36,458 1,846 - 11,215 49,519

Acreedores por reporto 5,112 --- 5,112

Derivados -- 195 -- 195

Otros pasivos 127 -- 11,212 44 111,780

(Exceso) Insuficiencia de capital (26,829) (1,876) 22,271 6,434 --

Total Pasivo \$ 238,811 \$ 34,582 \$ 24,312 \$ 17,646 \$ 11,656 \$ 327,007

CAPITAL

Capital contable \$ 33,475 \$ 4,847 \$ 3,408 \$ 2,473 \$ 3,778 \$ 47,981

Total pasivo más capital \$ 272,286 \$ 39,429 \$ 27,720 \$ 20,119 \$ 15,434 \$ 374,988

b) En el estado de resultados por el período de nueve meses concluidos al 31 de marzo de 2025:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-03-25

Ingresos por intereses \$ 8,291 \$ 1,032 \$ 667 \$ - \$ 502 \$ 10,492

Gastos por intereses (3,845) (757) (92) - (278) (4,972)

(Gasto) ingreso por asignación de recursos

670

47

(556)

(161)

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 118 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estimación preventiva para riesgos crediticios
(543)

-
-
-

(22)
(565)

Comisiones y tarifas cobradas 1,241---31,244

Comisiones y tarifas pagadas (530)---(9) (539)

Resultado por intermediación--348--348

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

(184)
(11)
(13)

6
18

(184)

Gastos de Administración y Promoción (2,107) (128) (146) 64 (73) (2,390)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

-
-
-
-
-
-

Impuestos a la utilidad causados y diferidos (831) (51) (58) 25 (28) (943)

Total\$ 2,162\$ 132\$ 150\$ (66)\$ 113\$ 2,491

28.Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

Fideicomisos en garantía\$	10,918\$	10,930\$	2,785\$
(12)\$	8,133		

Mandatos y comisiones234265225(31)9

Fideicomisos en administración

198,370

181,587

154,916

16,783

43,454

Fideicomisos en inversión9,177	8,158	6,9531,0192,224
--------------------------------	-------	-----------------

Total\$	218,699\$	200,940\$	164,879\$	17,759\$	53,820
---------	-----------	-----------	-----------	----------	--------

Al 31 de marzo de 2025, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$72.

29.Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco con inicio de vigencia del 1 de enero del 2025.

a. Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, Estado de resultado integral - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF B-14, Utilidad por acción - se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - aclara que cuando una entidad emite contratos que en sustancia económica son similares a un contrato de seguro debe aplicar la NIF D-1 siempre que la entidad sea una prestadora de servicios y cumple con requisitos específicos.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros. Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen. NIF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 120 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B-1, Cambios contables y corrección de errores - se hacen precisiones para consistencia con la definición de "reclasificación".

NIF B-5, Información financiera por segmentos - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - se realizaron modificaciones para efectos de consistencia con las modificaciones a otras normas que requieren revelaciones de nuevos riesgos y cambios que hubieran ocurrido en el periodo. Adicionalmente, se aclara que se requiere la revelación de políticas importantes en las notas a los estados financieros de fechas intermedias y el reconocimiento de partidas devengadas conforme a los requerimientos de la NIF A-1.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración".

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, Activos intangibles - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración - se aclara que la tasa de descuento a utilizar en proyecciones de flujos de efectivo futuros no debe exceder la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar y vender - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración" NIF D-8, Pagos basados en acciones - se hicieron las precisiones necesarias para aclarar el reconocimiento de los impuestos retenidos a un tercero por un pago basado en acciones, no solo cuando se trate de un empleado.

La administración del Banco se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo; considera que no tendrán

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 121 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/796/2022 para PYMES y 142-1/836/2022 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$69,401 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$58,037 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$140,489 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$139,583 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,655 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$672 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$17,591 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,836 de cartera hipotecaria; \$2,776 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,955 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$65,646 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$55,999 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$120,715 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$119,725 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,386 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$791 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$14,794 de cartera comercial en instituciones financieras; \$4,470 de cartera hipotecaria; \$2,293 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,454 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 122 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

entidades federativas se muestra a continuación:

31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024	31-mar-2024	31-mar-2024	31-mar-2024
Estado	Saldo insoluto	Por ciento	Saldo insoluto	Por ciento	Saldo insoluto
Aguascalientes	\$ 7,998	2.8%	\$ 7,854	3.0%	\$ 6,777
Baja California Norte	4,762	1.7%	4,901	1.8%	4,095
Baja California Sur	1,134	0.4%	1,090	0.4%	1,080
Campeche	9%	10%	50%		
Chiapas	1,356	0.5%	816	0.3%	719
Chihuahua	8,048				
Ciudad de México	50,521	17.8%	48,591	18.3%	50,102
Coahuila	3,310	1.2%	3,173	1.2%	2,221
Colima	2,824	1.0%	2,566	1.0%	1,314
Durango	1,553	0.5%	1,492	0.6%	1,369
Estado de México	11,455	4.0%	11,112	4.2%	8,641
Guanajuato	53,811	19.0%	47,147	17.7%	42,753
Guerrero	1,338	0.5%	1,429	0.5%	1,880
Hidalgo	1,419	0.5%	1,311	0.5%	751
Jalisco	22,657	8.0%	22,172	8.3%	20,889
Michoacán	15,703	5.5%	15,746	5.9%	14,146
Morelos	819	0.3%	829	0.3%	228
Nayarit	612	0.2%	600	0.2%	335
Nuevo León	31,766	11.2%	30,024	11.3%	27,580
Oaxaca	415	0.1%	425	0.2%	389
Puebla	4,374	1.5%	3,970	1.5%	2,566
Querétaro	13,917	4.9%	12,696	4.8%	10,971
Quintana Roo	1,258	0.4%	610	0.2%	456
San Luis Potosí	11,682	4.1%	9,890	3.7%	9,005
Sinaloa	11,224	4.0%	10,741	4.0%	9,173
Sonora	8,504	3.0%	7,535	2.8%	10,821
Tabasco	158	0.1%	151	0.1%	115
Tamaulipas	1,836	0.6%	1,659	0.6%	1,320
Tlaxcala	63%	70%	37%		
Veracruz	7,103	2.5%	6,687	2.5%	5,627
Yucatán	1,002	0.4%	1,002	0.4%	613
Zacatecas	1,316	0.5%	1,291	0.5%	1,115
\$	283,945	100%	\$ 266,057	100%	\$ 241,852

e) Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$260,182 y \$235,759, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 31 de marzo de 2025 y 2024 ascienda a \$3,703 y \$2,796.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de marzo de 2025 y 2024 asciende a \$4,070 y \$3,246 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,700 y 1,431 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 123 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

31-mar-2531-dic-2431-mar-24

Entidad FederativaCréditos emproblemadosReservaCréditos emproblemadosReservaCréditos emproblemadosReserva

Aguascalientes	42	19	11
5 31			
Baja California Norte32	14	311494	
Chiapas270	171	2711624919	
Ciudad de México450	202	403187356163	
Chihuahua288	158	2491332313	
Coahuila8	3	49354625	
Durango 52	19	54191611	
Estado de México123	74	10465250128	
Guanajuato446	200	37916712655	
Guerrero 27	14	221551	
Jalisco297	132	399166314127	
Michoacán537	239	554227621286	
Morelos58	23	54197225	
Nuevo León392	193	2301285133	
Puebla305	111	30111418769	
Querétaro330	132	458209622251	
San Luis Potosí68	25	712695	
Sinaloa152	78	1196211048	
Sonora54	25	68291810	
Tamaulipas32	20	40242915	
Veracruz 33	14	34143414	
Yucatán3	2	3282	
Otros71	2724	13168	
\$	4,070\$	1,895\$	3,928\$
1,313		1,835\$	2,974 \$

i)Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de marzo de 2025 la Institución mantiene cinco grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes ExposicionesExposición CrediticiaExposición asumida (% Capital Básico)Límite máximo	
119,99450%	No aplica
211,07328%	100%
36,17215%	No aplica
45,67714%	No aplica
55,56814%	25%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 124 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 42,916 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 0 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j) De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$4,596 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,542 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$597 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$3,261 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,206 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$891 en cartera comercial con instituciones financieras.

k) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$10,104 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$13,922 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,041 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$9,906 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$11,839 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,369 en cartera comercial con instituciones financieras.

l) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 125 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- 9.RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
- 10.Líquida
- 11.Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a)La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$2 de importe positivo por operaciones de divisas; \$7 por operaciones de reporto; \$166 por costo actual de reemplazo, \$123 por exposición potencial futura y \$212 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$30,781 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$32 de importe positivo por operaciones de divisas; \$23 por operaciones de reporto; \$807 por costo actual de reemplazo, \$203 por exposición potencial futura y \$923 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$16,158 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b)Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de marzo de 2025 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

m)Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n)Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de

PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o) Descripción del proceso de calificaciones internas

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I. Variables de características propias del acreditado.
- II. Variables de Comportamiento de Pago Interno.
- III. Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
- IV. Variables de Información Financiera.
- V. Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 127 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDO RESERVA ESTÁNDAR RESERVA INTERNA RESERVA CONSTITUIDA

Emp < 14MDU 72,892,716,147,81,579

Sujetos a MI 61,427,615,147,81,478

Fideicomisos 11,465,101-101

Org Desc Fed < 14MDU 372,1-1

Fideicomisos----

TOTAL ANEXO 21 73,264,717,147,81,580

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de marzo de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$73,264 millones de los cuales \$61,427 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

Saldo Reserva Interna Saldo Reserva Interna Saldo Reserva Interna Saldo Reserva Interna

Grado de Riesgo 1	\$ 132	\$ 10,661	\$ 1	\$ 62	\$ 10,529	\$ 61
-						
Grado de Riesgo 2	9,826	48	9,804	48	22	-
Grado de Riesgo 3	18,539	100	18,527	100	12	-
-						
Grado de Riesgo 4	7,030	57	7,028	57	2	-
Grado de Riesgo 5	5,627	63	5,585	63	42	-
Grado de Riesgo 6	4,773	109	4,723	107	50	2
-						
Grado de Riesgo 7	2,749	212	1,624	111	1,125	101
Grado de Riesgo 8		2,222		827		172
91	20	1,959		773		
Total \$	61,427	\$ 1,478	\$ 57,992	\$ 581	\$ 1,476	\$
124	\$ 1,959	\$ 773				

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

Saldo Reserva estándar Reserva interna Reserva constituida

Emp. Peq. Corpos \$		47,757	\$	596	\$
647 \$	650				
Sujetos a MI 46,848	593	647	647		
Estructurado 909	3	-	3		
Emp. Gdes. Corpos 104,269		1,130	1,153	1,153	
Sujetos a MI 104,239	1,130		1,153	1,153	
Estructurado 30	-	-	-		
Org. Desc. Fed >= 14MDU 631	2	-	3		
Estructurado	-	-	-		
TOTAL ANEXO 22 \$		152,657	\$	1,728	\$ 1,800

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 128 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

1,806

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de marzo de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$152,657 millones de los cuales \$151,087 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total CarteraEtapa 1Etapa 2Etapa 3

SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna
Grado de Riesgo 1\$	25,522	\$	69	\$	25,522	\$	69
- \$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Grado de Riesgo 2	19,602	69	19,602	69	-	-	-
Grado de Riesgo 327,755	113	27,755	113	-	-	-	-
Grado de Riesgo 419,285	102	19,285	102	-	-	-	-
Grado de Riesgo 531,745	235	31,722	235	23	-	-	-
Grado de Riesgo 617,524	205	17,524	205	--	-	-	-
Grado de Riesgo 78,212	338	6,745	272	1,467	66	-	-
Grado de Riesgo 8	1,442		669		25		4
90	26	1,327	639				
Total \$	151,087	\$	1,800	\$	148,180	\$	1,069
1,327	\$	639				\$	1,580
						\$	92

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de marzo de 2024 y observando la pérdida hasta marzo de 2025.

Calificación Modelo InternoReservas marzo 2025Castigos y RecuperacionesResultado

Grado de Riesgo 140-	40				
Grado de Riesgo 246-	46				
Grado de Riesgo 3118	(1)117				
Grado de Riesgo 440	(1)39				
Grado de Riesgo 527-	27				
Grado de Riesgo 641-	41				
Grado de Riesgo 7355	(415) (60)				
Grado de Riesgo 8	865	(590)		275	
Total general\$	1,532\$	(1,007)\$	525		

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

PeriodoRes. Método EstándarRes Método Interno

Marzo 2025\$ 1,615\$ 1,478

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de marzo de 2024 y observando la pérdida hasta marzo de 2025.

Calificación Modelo InternoReservas marzo 2025Castigos y RecuperacionesResultado

Grado de Riesgo 1\$	65\$	-	\$	65	
Grado de Riesgo 255-	55				
Grado de Riesgo 394-	94				
Grado de Riesgo 4108-	108				
Grado de Riesgo 5151	(237) (86)				
Grado de Riesgo 6200	(3)197				
Grado de Riesgo 7411	(21)390				
Grado de Riesgo 8	402	(576)		(174)	
Total general\$	1,486\$	(837)\$	649		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 129 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Marzo 2025\$	1,723\$	1,800

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 31 de marzo de 2025 y 2024, y 31 de diciembre de 2024 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo 31-mar-2025 31-dic-2024 31-mar-2024

Pertenecientes al sector financiero \$33\$17

No pertenecientes al sector financiero	785	770	640
--	-----	-----	-----

Inversiones permanentes en acciones \$788\$773\$657

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
----------	--------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------------

AFIBAJ	34,999,998	0.02699	50.00\$	1
--------	------------	---------	---------	---

DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09-	
------------------	--------	-------	-------	--

TRANSUNION	18,941	1.000	0.09-	
------------	--------	-------	-------	--

ABM	590,000	0.000	0.01-	
-----	---------	-------	-------	--

SWIFT	24108,705	0.240	0.01	2
-------	-----------	-------	------	---

Club de Industriales, A.C.	11,800,000	0.000	0.01-	
----------------------------	------------	-------	-------	--

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos

que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 133 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 1 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el período de doce meses concluido al 31 de diciembre de 2024.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de marzo de 2025 y 2024, y al 31 de diciembre de 2024, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad	Consolidada
Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero	Si
Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario	Si

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Caja	\$1,861	\$2,578	\$1,626	\$(717)
Bancos	20,589	22,351	18,509	(1,762)
Otras equivalentes	313	239	(1)	(8)
Total	\$22,481	\$24,961	\$20,174	\$(2,480)

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	304			264
19840	106			
Banco del país	496	497	(15)	(48)
Cuenta única de BM	*10,040	16,748	8,941	(6,708)
Compra de divisas	(1)	1,121	825	7,134
Venta de divisas	(1)	(2,145)	(1,150)	(7,396)
Depósitos a plazo	10,196	5,275	9,273	4,921
Subtotal	19,565	22,026	18,247	(2,461)
1,318				
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas	(1)			
1,024				
325				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

	262				
	699				
	762				
Total\$20,589	\$	22,351\$	18,509\$	(1,762)\$	2,080

(*) El principal cambio al 31 de marzo de 2025 y 2024 es por las subastas de dólares, siendo \$6,031 y \$5,008, respectivamente.

(1) Al 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar por \$1,024, \$325 y \$262, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados	Incr. (decr.)	por	valuación	Valor		
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bonos IPAB\$	200\$	2\$	-\$	202\$	208\$	
202						
Bonos de desarrollo ("Bondes")	4,2698	-4,2772	8,133,966			
Udibonos	431-4443-					
Certificados Bursátiles	1,0007-1,007--					
Certificados de la tesorería (CETES)		6,160	213	84		
6,457	4,239	443				
Total\$	11,672\$	231\$	84\$	11,987\$	7,303\$	4,611

Restringidos o dados en garantía por reporto

Instrumento	Costo de adquisición	Inter. devengados	Incr. (decr.)	por	valuación	Valor
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bondes\$	5,090\$	22\$	1\$	5,113\$	6,698\$	8,121
Total\$	5,090\$	22\$	1\$	5,113\$	6,698\$	8,121
\$16,762	\$	253\$	85\$	17,100\$	14,001\$	12,732

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados						
Est. Riesgo crediticio	Valor					
en libros 1T25	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 1T24						
Bonos UMS	\$ 1,027\$ 20\$ (5)\$ 1,042\$ 1,052\$ 844					
Bonos M	9,234 193 (51) 9,376 9,290 -					
Total\$	10,261\$ 213\$ (56)\$ 10,418\$ 10,342\$ 844					

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporte celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, la Institución tenía celebrados contratos de reporte como se muestra a continuación:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24
Deudores por reporte	\$42,711\$35,010\$52,023	
Acreedores por reporte	\$5,112\$6,697\$8,128	

Reportadora			
1T25	4T24	1T24	
Intereses (Activo)	(Activo)	(Activo)	

Devengados	Plus	Valor	en	Precio	Precio	precio
Instrumento:	Importe	por cobrar	(minus	valía)	Libros	Pactado
Bono IPAB	\$ 12,134\$ 3\$ -	\$ 12,137\$ 12,137\$ 13,811\$ 1,698				
Bonos M	18,361	4318,368	18,365	6,002	25,534	
Cetes	7,423	2	4	7,429	7,425	843
Bondes	4,782	114,784	4,784	14,354	24,078	
Total	\$42,700\$10\$8\$42,718\$42,711\$35,010\$52,023					

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los periodos indicados:

1T25	4T24	1T24			
Instrumento:	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso
Cetes\$	84\$	-	\$ 51\$	-	\$ 50\$
Bonos IPAB	315-371-487-				
Bonos M	242-179-419-				
Bondes	431	128	447	156	

Valor presente neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Pasivos:
Instrumentos financieros derivados
Con fines de negociación
Contratos adelantados\$14 14\$14Valor presente neto
Opciones\$--\$-Modelo Black-Scholes
Swaps\$169169\$169Valor presente neto
Paquete de instrumentos financieros derivados\$1212\$12
Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1
31-mar-202531-dic-202431-mar-2024Var TrimVar Anual
Créditos comerciales\$ 249,922\$ 248,981\$ 225,791\$ 941\$ 24,131
Actividad empresarial o comercial222,645222,157199,03148823,614
Créditos a entidades financieras12,95112,81211,4981391,453
Créditos a Entidades Gubernamentales14,32614,01215,262314 (936)
Créditos para la vivienda3,4183,6064,096 (188) (678)
Créditos personales al consumo6,8426,6905,872152970
Total\$ 260,182 \$ 259,277 \$ 235,759\$ 905 \$ 24,423

En el primer trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 0.3% con respecto al 31 de diciembre de 2024, y un incremento del 10.4% con respecto al 31 de marzo de 2024, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

31-mar-2531-dic-2431-mar-2431-mar-2531-dic-2431-mar-2431-mar-2531-dic-2431-mar-24
Actividad empresarial o comercial
\$ 190,188
\$ 189,164
\$ 176,345
\$ 32,457
\$ 32,993
\$ 22,686
\$ -
\$ -
\$ -
Créditos a entidades financieras
11,508
11,368
10,708
1,443
1,444
790
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos a entidades gubernamentales

14,326

14,012

15,262

-

-

-

-

-

-

Créditos a la vivienda3,4043,5904,074---141622

Créditos al consumo 6,842 6,690 5,872 -

-

Total cartera valorizada\$ 226,268\$ 224,824 \$ 212,261\$ 33,900\$ 34,437\$ 23,476\$
14\$ 16\$ 22

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 231-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar
Anual

Créditos comerciales\$3,147\$2,345\$ 2,359\$802\$788

Actividad empresarial o comercial3,1362,2792,348857788

Entidades financieras116611(55)-

Créditos para la vivienda3433212882255

Créditos personales al consumo2131861492764

Total\$3,703\$2,852\$2,796\$851\$907

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24
Actividad empresarial\$	3,032\$	2,142\$	2,075\$	104\$	137\$	273			
\$	-\$	-\$	-						
Créditos a entidades financieras	116611	-----							
Créditos a la vivienda	342320	285---	113						
Créditos al consumo	213	186	149	-	-				
-	-	-	-						
Total cartera valorizada\$	3,598\$	2,714\$	2,520\$	104\$	137\$	273\$			
1\$	1\$	3							

La cartera de crédito etapa 3 al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 331-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar
Anual

Créditos comerciales\$3,757\$3,619\$ 2,975\$138\$782

Actividad empresarial o comercial3,7183,5742,910144808

Créditos a entidades financieras394565(6) (26)

Créditos para la vivienda1421341488(6)

Créditos personales al consumo171175123(4) 48

Total\$4,070\$3,928\$3,246\$142\$824

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24
Actividad empresarial\$	3,523\$	3,391\$	2,858\$	195\$	183\$			
52\$	-\$	-\$	-					
Créditos a entidades financieras	394	565	-----					
Créditos a la vivienda	1391	29143	---355					
Créditos al consumo	171	175	123	-	-			
-	-	-						
Total cartera valorizada\$	3,872	\$ 3,740\$	3,189\$	195\$	183\$			
52\$	3\$	5\$	5					

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de diciembre 2024 al 31 de marzo de 2025, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 31 de marzo
de 2025Al 31 de diciembre
de 2024

Var.

Pagos

Adj.

Reestruct.

CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3								
Créditos comerciales\$	3,523\$	3,391\$	132\$	(726)\$	-\$ (104)\$	(235)\$	-\$ 1,197	
Créditos a entidades financieras	39	45	(6)	(26)	-	-	(7)-	27
Créditos al consumo	171	175	(4)	(43)	-(2)	(156)	-197	
Créditos a la vivienda	1391	2910	(49)	-(4)	(3)	-66		
TOTAL\$	3,872\$	3,740\$	132\$	(844)\$	-\$ (110)\$	(401)\$	-\$1,487	

Tipo de crédito (dólares)

Al 31 de marzo de 2025Al 31 de diciembre de 2024Var.PagosAdj.Reestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3								
Créditos comerciales\$	10\$	9\$	1\$	(1)\$	-\$ (5)\$	-\$ -	-\$ 6	
\$ 10\$	9\$	1\$	(1)\$	-\$ (5)\$	-\$ -	-\$ 6		

Tipo de crédito (Udis)

Al 31 de marzo de 2025Al 31 de diciembre de 2024Var.PagosReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3								
Créditos a la vivienda\$	1\$	1\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-
\$ 1\$	1\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Número de clientesImporte total% del capital básico
1\$ 5,418 13.0%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientesImporte total% del capital básico
3 \$ 9,463 22.7%

9.Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

31 de marzo de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial	\$ 222,645	\$ 1,846	\$ 3,136	\$ 232	\$ 3,718	\$ 1,736	
Entidades financieras	12,951	1201	13394				
Gubernamental	14,326	67----					
Hipotecario	3,418	1334	32614227				
Cartera de consumo	6,842	4232	13106171129				
Cartas de crédito (*)	11,267	5----					
Complementarias	-----						
Reservas adicionales	-----						
Por int. dev. sobre créditos vencidos		-					
	763	-					
	-	-					
	-	-					
	2						
\$271,449	\$3,237	\$3,703	\$367	\$4,070	\$1,898		

31 de diciembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial	\$ 222,157	\$ 1,888	\$ 2,279	\$ 214	\$ 3,574	\$ 1,666	
Entidades financieras	12,812	7566	154513				
Gubernamental	14,012	75----					
Hipotecario	3,606	1432	12513425				
Cartera de consumo	6,690	4081	8696175131				
Cartas de crédito (*)	9,570	4----					
Complementarias	-----						
Reservas adicionales	-740	----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos		-					
	-	-					
	-	-					
	-	-					
	1						
\$268,847	\$3,204	\$2,852	\$350	\$3,928	\$1,836		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 10 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

31 de marzo de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Cartera	Reservas	Cartera
Cartera empresarial	\$ 199,031\$ 1,857\$ 2,348\$ 252\$ 2,910\$ 1,288	
Entidades financieras	11,498461146524	
Gubernamental	15,26278----	
Hipotecario	4,096142881814832	
Cartera de consumo	5,8723861497612392	
Cartas de crédito (*)	7,1773----	
Complementarias	-----	
Reservas adicionales	-1,529----	
Por int. dev. sobre créditos vencidos		
-		
-		
-		
-		
-		
\$242,936\$3,913\$2,796\$350\$3,246\$1,436		

(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden
Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	30-sep-24	30-jun-24	31-mar-24
Saldo al inicio del trimestre correspondiente\$	5,390\$	5,349\$	5,588\$		
5,699\$ 5,486					
Creación de Reservas	629	677	913	456	
446					
Aplicación de descuentos(1) (1) (1) (1) (1)					
Aplicaciones de reservas por castigos créditos(509) (631) (1,170) (592) (227)					
Adjudicaciones y/o daciones-(24)---					
Efecto valuación por deslizamiento cambiario	(7)	20	19		
26 (5)					
Saldo reservas al cierre correspondiente\$	5,502\$	5,390 \$	5,349 \$	5,588 \$	
5,699					

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable
Total cartera calificable	Reserva requerida	
Créditos empresariales		
A1\$165,374\$799\$189\$1\$25\$-		
A242,596460941--		
B12,9524827---		
B21,4073221---		
B37,1912521,19048--		
C12,7571781,076791-		
C22103029239152		
D14640246642,259778		
E1271-1,418956		
222,6451,8463,1362323,7181,736		
Créditos a entidades financieras		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

A111,85457 - ---

A26557----

B1761----

B33-----

C117412--1-

D189433-333

E--8351

12,951120113394

Créditos gubernamentales

A114,24065 - - -

-

A2571 - - - -

B2291- - - -

C1-----

14,32667----

Crédito a la vivienda

A12,6825----

A24293----

B11051----

B2881----

B36511---

C1371341--

C28-28620384

D1-1728915

E3153158

3,418133432614227

Créditos ABCD

A177810----

A23699----

B11,09937----

B259927----

B339222----

C1292211---

C2438484---

D7817277--

E9594488862

4,054196126558862

Tarjetas de crédito

A11,20060----

A271541----

B129619----

B21009----

B39110----

C116322----

C21694172--

D542578482217

E--216150

2,78822787518367

Reservas complementarias (*)---

Reservas adicionales (**)763--

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)

-

--

-

-

2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Suma	260,182	3,2323,7033674,070	1,898
Apertura de créditos irrevocables(****)			
A111,2645-	-		--
A2	3	-	-
-	-	-	-
Total	\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898		

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024, (valores nominales):

Etapas	1	2	3			
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida			
Total cartera calificable	Reserva requerida					
Créditos empresariales						
A1	\$164,500\$770\$202\$1\$14\$-					
A2	243,751 483 109 1 -	-				
B1	14,169 72 40 1 - -					
B2	839 19 34 1 -	-				
B3	4,641 187 476 15 2 -					
C1	3,864 257 930 72 18 1					
C2	149 21 226 31 2 -					
D	208 60 211 68 2,217 770					
E	361951241,321895					
	222,1571,8882,2792143,5741,666					
Créditos a entidades financieras						
A1	11,151 50 - ---					
A2	1,553 17 ----					
B1	40 1 ----					
B3	3 - ----					
C1	57 4 --131					
D	8 3 66 15214					
E	----118					
	12,8127566154513					
Créditos gubernamentales						
A1	12,634 58 -					
-	- -					
A2	1,268 14 - -					
B2	75 2 - - -					
C1	35 1 -					
-	- -					
	14,01275----					
Crédito a la vivienda						
A1	2,8043----					
A2	438 31---					
B1	118 1----					
B2	130 2----					
B3	44 1----					
C1	59 2472--					
C2	6 -24116323					
D5	12648714					
E	2163158					
	3,606143212513425					
Créditos ABCD						
A1	82912----					
A2	350 9 ----					
B1	1,128 38 ----					
B2	525 24 ----					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

B3 360 20 ----
 C1 276 19 ----
 C2393 42 2 - - -
 D 77 16 22 6 - -
 E9578409668
 3,94718510246
 9668
 Tarjetas de crédito
 A11,20061----
 A2 694 40----
 B1 290 19----
 B2 99 8----
 B387 10----
 C1 156 22----
 C2 1684072--
 D 49 2375462216
 E--225747
 2,74322384507963
 Reservas complementarias (*)---
 Reservas adicionales (**)740--
 Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
 -
 -
 -
 -
 1
 Suma259,277 3,2002,8523503,928 1,836
 Apertura de créditos irrevocables(****)
 A19,5704- ---
 Total\$268,847\$3,204\$2,852\$ 350\$3,928\$1,836

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida						
Total cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$150,433	\$741	\$166	\$1	\$17	\$ -
A2	35,744	390	37	---		
B1	1,681	292	6	---		
B2	169	413	---			
B3	4,911	200	209	8--		
C1	15,627	385	1,115	861-		
C2	184	255	106	491		
D	280	821	734	72,036	703	
E	219	946	847	584		
	199,031	1,857	2,348	252,910	1,288	
Créditos a entidades financieras						
A1	10,669	30	----			
A2	55	26	----			
B1	7	----				
B2	86	2	----			
B3	15	34	----			
C1	22	2	----			
D	92	114	4613			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

E----	1911		
11,498461146524			
Créditos gubernamentales			
A113,84162----			
A21,37115----			
B116-----			
B218-----			
B3151----			
C21-----			
15,26278----			
Crédito a la vivienda			
A13,7344----			
A21281----			
B157-----			
B27116---			
B33011---			
C15521115--			
C21011459313			
D932439518			
E21112211			
4,096142881814832			
Créditos ABCD			
A16939----			
A22687----			
B11,04735----			
B252724----			
B337120----			
C124718----			
C2337374---			
D5912185--			
E9461316142			
3,55816683366142			
Tarjetas de crédito			
A199568----			
A256736----			
B123316----			
B2838----			
B38310----			
C114821----			
C21614062--			
D442159361915			
E--114335			
2,31422066396250			
Reservas complementarias (*)-			
Reservas adicionales (**)1,529			
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)			
-			
-			
-			
-			
-			
Suma	235,759 3,911		2,796
348	3,246 1,440		
Apertura de créditos irrevocables(****)			
A17,177	3-		---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total\$242,936\$3,914\$2,796\$ 348\$3,246\$1,440

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10.Otras cuentas por cobrar, neto

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

Otros deudores\$ 1,362\$ 1,001\$ 2,508\$361 \$ (1,146)

Deudores por liquidación de operaciones 2,113 1,1007,3931,013
(5,280)

Deudores comisiones sobre operaciones vig.1069888818

Impuesto al valor agregado por acreditar67749(7)58

Impuesto sobre la renta a favor5855851-584

Otros adeudos al personal16612104

Préstamos al personal de la Institución609605546463

Otros derechos de cobro111110-(1)

Estimación de otros adeudos vencidos(*) (133) (118) (80) (15) (53)

Total\$ 4,736\$ 3,362\$ 10,487\$ 1,374\$ (5,751)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11.Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

31-mar-2531-dic-2431-mar-2Var TrimVar Anual

Inmuebles adjudicados\$ 1,608\$ 1,524\$ 617\$ 84\$ 991

Muebles, valores y derechos adjudicados467469480(2) (13)

Estimación baja de valor adjudicados (600) (582) (501)

(18) (99)

Total\$ 1,475\$ 1,411\$ 596\$ 64\$ 879

12.Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Inmuebles destinados a oficinas\$	1,746\$	1,737\$	1,703\$
9\$ 43			
Equipo de oficina6115945461765			
Equipo de cómputo electrónico505496443962			
Periférico de cómputo electrónico544540512432			
Equipo de transporte terrestre111--			
Otros848378 1 6			
Equipo de comunicación260255242518			
Maquinaria302299287315			
Equipo de seguridad304341320 (37) (16)			
Gastos de instalación 2,151 2,1121,94439207			
Total\$ 6,508\$ 6,458\$ 6,076\$	50\$	432	

Depreciación, amort. acumulada31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual			
Inmuebles destinados a oficinas\$ (268)\$	(265)\$	(247)\$	
(3)\$ (21)			
Equipo de oficina(359) (350) (327) (9) (32)			
Equipo de cómputo electrónico(329) (310) (267) (19) (62)			
Periférico de cómputo electrónico(341) (338) (327) (3) (14)			
Equipo de transporte terrestre (1)	(1) (1) --		
Otros(73) (71) (67) (2) (6)			
Equipo de comunicación(176) (170) (163) (6) (13)			
Maquinaria(225) (221) (210) (4) (15)			
Equipo de seguridad(175) (207) (194) 3219			
Gastos de instalación(1,177) (1,144) (1,046) (33) (131)			
Total\$ (3,124)\$ (3,077)\$ (2,849)\$ (47)\$ (275)			

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual			
Construcciones \$ 3,110\$ 3,034\$ 2,692\$ 76\$ 418			
Equipos de transporte272825(1)2			
Otras propiedades, mobiliario y equipo 24	24		
23 - 1			
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo			
3,161			
3,086			
2,740			
75			
421			
Construcciones(781) (719) (567) (62) (214)			
Equipo de transporte(13) (12) (10) (1) (3)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo (8)	(7)		
(5) (1) (3)			
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo			
(802)			
(738)			
(582)			
(64)			
(220)			
Total\$ 2,359\$ 2,348\$ 2,158\$ 11\$ 201			

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 128,535\$		120,232\$		113,419\$		
8,303\$	15,116						
Depósitos a plazo							
Público en general	75,613	73,656	69,544	1,957	6,069		
Mercado de dinero	56,048	53,048	52,419	3,000	3,629		
Cuenta global de captación sin movimientos							
	205						
	214						
	225						
	(9)						
	(20)						
Total\$	260,401\$	247,150\$	235,607\$	13,251\$	24,794		

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 31-mar-2025	Al 31-dic-2024	Al 31-mar-2024
Moneda nacional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.503.604.17	
Depósitos a plazo	8.669.089.59	

Dólares	
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.880.790.39
Depósitos a plazo	1.351.010.72

15.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

31-mar-2531-dic-2431-mar-24Var TrimVar Anual
Corto Plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios	\$ 20,451\$		17,578\$		8,570
\$ 2,873\$	11,881				
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	4,177		4,710	5,250	
(533)	(1,073)				
Total \$	24,628\$	22,288\$	13,820\$	2,340\$	10,808
Largo plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios	\$ 21,554		\$ 27,196		\$
23,921\$	(5,642)\$	(2,367)			
Préstamos con instituciones banca desarrollo			3,337		3,812
2,373	(475)	964			
Total \$	24,891\$	31,008\$	26,294\$	(6,117)\$	(1,403)
Total\$	49,519\$	53,296\$	40,114\$	(3,777)\$	9,405

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 31-mar-2025	Al 31-dic-2024	Al 31-mar-2024
Moneda Nacional		
Financiamientos de la banca de desarrollo	9.399.539.36	
Financiamientos de fondos de fomento	9.399.539.36	
Financiamiento Banxico	--11.25	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Dólares

Financiamientos de la banca de desarrollo 4,995,225.50

Financiamientos de fondos de fomento 4,955,185.50

16. Otras cuentas por pagar

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 Var Trim Var Anual

Provisiones para obligaciones diversas \$ 169\$ 144\$ 247\$ 25\$ (78)

Acreedores diversos 1,201,990 2,075,211 (874)

Acreedores compra venta de divisas 1,024,325 2,626,997 62

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo

183

235

234

(52)

(51)

Dividendos decretados 161,613-3

Cheques de caja y certificados 727,651 400,763 27

Acreedores por liquidación de operaciones 1,120,820 7,159,300 (6,039)

Impuesto al valor agregado por pagar 102,102 88-14

Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar

197

205

182

(8)

15

Depósitos en garantía 303 306 254

(3) 49

Total \$ 5,042\$ 3,794\$ 10,914\$ 1,248\$

(5,872)

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Diferencias temporales Base ISR

31-mar-25

31-dic-24 31-mar-24

Diferencias temporales activas:

Resultados por valuación de op. Financieras \$ 2,153\$ 646\$ 765\$ 1,292

Cartera de arrendamiento 814,244 2,652 74

Reservas de cartera 5,507 1,652 1,619 1,710

Bienes adjudicados 2,630 789 771 695

Comisiones cobradas por anticipado 1,254 376 367 273

PTU disminuable 729 219 175 185

Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad

231

69

70

65

Otros activos 843 253 233 204

Total efecto activo 14,161 4,248 4,265 4,698

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Diferencias temporales pasivas:

Resultados por valuación de op. Financieras	\$ (2,243)	\$ (673)	\$ (765)	\$ (1,287)
Activo fijo	(1,112)	(334)	(342)	(308)
Otros pasivos--	(8)	(9)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(533)	(159)	(153)
Total efecto pasivo	(3,888)	(1,166)	(1,268)	(1,734)
Total acumulado neto	10,273	3,082	2,997	2,964

18. Pasivo por beneficios a los empleados

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 Var Trim Var Anual

Beneficios directos a corto plazo\$	265\$	190\$	227\$
75\$	38		

Beneficios post-empleo 2,745 2,729 2,447 16 298

PTU causada 729 584 699 14 530

Total\$ 3,739 \$ 3,503 \$ 3,373\$ 236\$ 366

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24 Var Trim Var Anual

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989\$ -\$ -

Prima en venta de acciones 10,813 10,813 10,811 -2

Total\$ 13,802\$ 13,802\$ 13,800\$ -\$ 2

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de tres meses concluidos el 31 de marzo de 2025.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "0" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 20 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2025 no se suscribieron acciones.

h) El valor contable ajustado por acción al 31 de marzo de 2025 y 2024 y 31 de diciembre de 2024, fue de \$40.32, \$37.24 \$38.25, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

i) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

j) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

k) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 13,802

2 Resultados de ejercicios anteriores 24,831

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 9,361

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)

No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)

No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 47,994

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 100

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 652

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo 45

12 Reservas pendientes de constituir-

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15 Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) 4

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) 3,861

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26 Ajustes regulatorios nacionales 840

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados 404

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas 436

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

O Se deroga-

27 Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 15,500

29 Capital común de nivel 1 (CET1) 42,494

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 22 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

30 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32 de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica

33 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34 Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica

35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

36 Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

41 Ajustes regulatorios nacionales-

42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica

43 Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44 Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45 Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 42,494
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) No aplica

49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

50 Reservas 763

51 Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios 763
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 23 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)763

59Capital total (TC = T1 + T2)43,257

60Activos ponderados por riesgo totales275,274

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.44%

62Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.44%

63Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.71%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.00%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)8.44%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

70Razón mínima nacional de T1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

71Razón mínima nacional de TC

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

-

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada705

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

aplicación del límite)

763

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas1,095

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 26 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 27 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 28 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el

renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades22,481

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores27,519

BG4Deudores por reporto42,711

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados217

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 30 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG8Total de cartera de crédito (neto)251,249
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)4,658
BG11Bienes adjudicados (neto)1,452
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,383
BG13Inversiones permanentes4,567
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta83
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)2,089
BG16Otros activos4,059
Pasivo
BG17Captación tradicional260,473
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos43,025
BG19Acreedores por reporto5,112
BG20Préstamo de valores-
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG22Derivados195
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG25Otras cuentas por pagar4,701
BG26Obligaciones subordinadas en circulación-
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados129
Capital contable
BG29Capital contribuido13,802
BG30Capital ganado34,191
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes4,684
BG33Compromisos crediticios100,856
BG34Bienes en fideicomiso o mandato218,699
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración62,678
BG37Colaterales recibidos por la entidad42,710
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
30,888
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida418
BG41Otras cuentas de registro27,810

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil8100BG16

2Otros Intangibles9652BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización
13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución
16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario
17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido

18

4

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido

18

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución
posea más del 10% del capital social emitido

19

3,861

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales

21

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario

50

763

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J404BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

436

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversiones en cámaras de compensación

26 - P

-

-

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil

8

-

-

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles

9

-

-

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos

15

-

-

28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores

21

-

-

29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R

31

-

-

30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2

33

-

-

31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S

46

-

-

32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario

47

-

-

33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados

26 - J

404

BG16

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q

1

13,802

BG29

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

35Resultado de ejercicios anteriores224,831BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable

3

29

BG30
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores

3
9,332

BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R

31

-
-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S

46

-
-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-

-
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios
3, 26 - A

-

-

Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas
26 - K

-

-

Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

26 - C

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 35 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
46Operaciones que contravengan las disposiciones
26 - I
-
-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes
26 - M
-
-
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiriera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 36 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41Efecto acumulado por conversión.
42Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024	
Capital contable\$	47,994\$	45,586\$	44,333
Inversiones en acciones	(3,864)	(3,754)	(3,442)
Intangibles	(1,155)	(1,170)	(761)
PTU diferidas	(436)	(423)	(400)
Val. instrumentos de cobertura	(45)	(56)	(94)
Capital básico \$	42,494\$	40,183\$	39,636

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -
\$ -
\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

763

739

987

Capital complementario \$	763\$	739\$	987
---------------------------	-------	-------	-----

Capital básico	42,494	40,183	39,636
----------------	--------	--------	--------

Capital complementario 763739987

Capital neto \$	43,257\$	40,922\$	40,623
-----------------	----------	----------	--------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
Capital neto / capital requerido	1.96	1.90	2.11
Capital neto / activos en riesgo de crédito	17.59	17.13	18.45
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	15.71		
	15.21		
	16.87		
Capital básico/activos en riesgo totales	15.44	14.94	16.46
Capital Básico/capital requerido total	1.93	1.87	2.06

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 31 de marzo de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 se detallan a continuación:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto

31-mar-2025 31-dic-2024 31-mar-2024

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$ 9,877

\$ 790

\$ 11,491

\$ 919

\$ 4,511

\$ 361

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

114

9

86

7

175

14

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

11

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

1	
11	
1	
7	
1	Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC
-	
-	
-	
-	
-	
-	Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

-

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

815

65

827

66

708

57

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

1,488

119

1,175

94

293

23

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

-					
-					
-					
Posiciones en mercancías-----					
Impacto Gamma y Vega	-		-		-
-	1		-		
Total \$	12,305\$	984\$	13,590\$	1,087\$	5,695\$
456					
Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 31 de marzo de 2025 y 2024, y 31 diciembre de 2024, se detallan a continuación:					
Concepto					
Importe					
31-mar-202531-dic-202431-mar-2024					
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos					
17					
26					
34					
De los emisores de títulos de deuda en posición281217					
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras					
2,801					
2,610					
2,631					
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones					
601					
558					
391					
De los emisores de garantías reales y personales recibidas					
17					
19					
23					
Inversiones permanentes y otros activos1,0501,0021,030					
De las operaciones realizadas con personas relacionadas					
555					
511					
326					
De las contrapartes en cumplimientos en mecanismos de libre entrega					
-					
2					
2					
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna					
14,604					
14,369					
13,162					
Total \$	19,673\$		19,109\$	17,616	
Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:					
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

31-mar-202531-dic-202431-mar-2024

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital
Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones
ponderadas por riesgo
Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----
Grupo I (ponderados al 10%) -----
Grupo I (ponderados al 20%) ----71
Grupo I-B (ponderados al 2%)-----
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----
Grupo II (ponderados al 0%) -----
Grupo II (ponderados al 10%) -----
Grupo II (ponderados al 20 %) -----
Grupo II (ponderados al 50 %) -----
Grupo II (ponderados al 100 %) -----
Grupo II (ponderados al 120 %) -----
Grupo II (ponderados al 150 %) -----
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----
Grupo III (ponderados al 4.6%) -----
Grupo III (ponderados al 5%) -----
Grupo III (ponderados al 10%) 222141383
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----
Grupo III (ponderados al 20%) 494404843963151
Grupo III (ponderados al 23%) -----
Grupo III (ponderados al 50%) 2,4431952,1711741,454116
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----
Grupo III (ponderados al 75%) -----
Grupo III (ponderados al 100%) 5,0534045,0894073,345268
Grupo III (ponderados al 115%) -----
Grupo III (ponderados al 120%) -----
Grupo III (ponderados al 138%) -----
Grupo III (ponderados al 150%) -----
Grupo III (ponderados al 172.5%) -----
Grupo IV (ponderados al 0%) -----
Grupo IV (ponderados al 20%) 512412361941533
Grupo V (ponderados al 10%) -----
Grupo V (ponderados al 20%) 2,5872072,6192102,467197
Grupo V (ponderados al 50%) 55458529223
Grupo V (ponderados al 115%) ----171
Grupo V (ponderados al 150%) 1341117614 544
Grupo VI (ponderados al 20%) 363343343
Grupo VI (ponderados al 25%)252282202
Grupo VI (ponderados al 30%)585554464
Grupo VI (ponderados al 40%)272292292
Grupo VI (ponderados al 50%) 367293943146137
Grupo VI (ponderados al 70%)306243192534127
Grupo VI (ponderados al 75%) 4,2653414,1543323,716297
Grupo VI (ponderados al 100%) 3,5602853,6352913,726298
Grupo VI (ponderados al 120%) -----
Grupo VI (ponderados al 150%) -----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----
Grupo VII_A (ponderados al 10%)

-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)
571
46
421
34
301
24
Grupo VII_A (ponderados al 23%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)
7,011
561
4,740
379
6,213
497
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)
12,310
985
11,807
945
7,299
584
Grupo VII_A (ponderados al 115%)
6,697
536
6,195
496
3,807
305
Grupo VII_A (ponderados al 120%)
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)
60
5
68
5
117
9
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----
Grupo VII_B (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
Grupo VIII (ponderados al 115%)726816292
Grupo VIII (ponderados al 150%)134111331121517
Grupo IX (ponderados al 100%)22,1501,77222,2351,77924,3021,945
Grupo IX (ponderados al 115%)-----
Grupo X (ponderados al 1250%) 232504504
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)
-
-

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 48 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

Referencia IN y sus subcomponentes AbC

j=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)			5,745	-	-
1aIngresos por Intereses	41,143	39,605	28,284		
1bGastos por Intereses	18,904	17,473	11,029		
1cActivos Productivos	3,378,989	3,007,375	2,799,358		
1dIngresos por Dividendos		4	8		
2Componente de Servicios (CS)		4,489	-	-	
2aComisiones y Tarifas Cobradas		4,687	4,130		
3,532					
2bComisiones y Tarifas Pagadas		2,003	1,713		
1,469					
2cOtros Ingresos de la Operación		259	361		
500					
2dOtros Gastos de la Operación		193	152		
121					
3Componente Financiero (CF)	1,133	-	-		
3aResultado por Compravental	1,566	987	846		
4Indicador de Negocio (IN)		11,368	-	-	
5Componente del Indicador de Negocio (CIN)			1,364	-	-

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 49 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)6061474844343649534548

2Número total de pérdidas8,3506,7176,6525,1695,0146,0213,0983,3953,5362,1165,007

3Monto total de pérdidas excluidas00000000000

4Número total de exclusiones00000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones6061474844343649534548

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:
Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000273

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000003

China0.000045

España0.000002

Estados Unidos0.020660

Francia0.000131

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000704

Japón0.000003

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.978076

Reino Unido0.000029

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

Suecia0.000000

Suiza0.000009

Turquía0.000000

Otras jurisdicciones diferentes a las ant.

0.000067

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 51 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedadN.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,802

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión08/06/2017

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoN.A.

19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesN.A.

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoN.A.

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.

29Emisor del instrumento N.A.

30Cláusula de disminución de valor

(Write-Down)No

31Condiciones para disminución de valorN.A.

32Grado de baja de valorN.A.

33Temporalidad de la baja de valorN.A.

34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.

35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no preferentes / Capital Social Preferente

36Características de incumplimientoNo

37Descripción de características de incumplimientoN.A.

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 52 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto 31 de mar 2025

Capital Básico 42,494

Activos Ajustados ²380,375

Razón de Apalancamiento ³11.17%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
Rubro Monto

Exposiciones dentro del balance

1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 325,239

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)

(5,500)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

319,739

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

135

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

114

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 53 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

crédito suscritos

-

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
249

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

42,711

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT7

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

42,718

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)100,856

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(83,187)

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)17,669

Capital y exposiciones totales

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
42,494

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)380,375

Coefficiente de apalancamiento

22Razón de apalancamiento11.17%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 54 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 55 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 368,167

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(3,864)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 32

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 7

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 17,669

7 Otros ajustes (1,591)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 380,420

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Concepto	Importe
1Activos totales\$	368,167
2Operaciones en instrumentos financieros derivados(217)	
3Operaciones en reporto y préstamos de valores(42,711)	
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.	
-	
5Exposiciones dentro del Balance	325,239

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico	40,183	42,4945.75%
Activos Ajustados ²	363,317	380,375 4.70%
Razón de Apalancamiento ³	11.06%	11.17%1.01%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre se debe principalmente a un mayor aumento del capital básico originado en capital ganado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 57 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

comparado con el aumento de los activos ajustados.

El aumento en los activos ajustados se debe al aumento en partidas dentro del estado de situación financiera, principalmente a cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024.

Margen financiero:1T254T241T24%TaT%AaA03M2503M24%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,096,356 7,979(3.1)1.5 8,096 7,9791.5

Intereses sobre créditos Etapa 2103121 79(14.9)30.4103 7930.4

Intereses sobre créditos Etapa 3283527(20.0)3.728273.7

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

615

602

349

2.2

76.2

615

349

76.2

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

280

314

389

(10.8)

(28.0)

280

389

(28.0)

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto1,0721,0481,7272.3(37.9)1,072

1,727

(37.9)

Intereses provenientes de operaciones de derivados521426271.4100.05226

100.0

Comisiones por el otorgamiento del crédito24622302597.0(5.0)246259(5.0)

Valorización - 34 - (100.0) - - --

Total de ingresos por intereses10,49210,75410,835(2.4)(3.2)10,49210,835(3.2)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

940

982

1,063

(4.3)

(11.6)

940

1,063

(11.6)

Intereses sobre depósitos a plazo2,7732,7962,839(0.8)(2.3)2,7732,839(2.3)

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos

1,022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

1,039
989
(1.6)
3.3
1,022
989
3.3
Gastos provenientes de operaciones de derivados
40
-
1
100.0
3,900.0
40
1
3,900.0
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5756471.821.3574721.3
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
128
156
199
(17.9)
(35.7)
128
199
(35.7)
Valorización 12-20100.0 (40.0) 1220 (40.0)
Total de gastos por intereses 4,9725,0295,158 (1.1) (3.6) 4,9725,158 (3.6)

Margen financiero 5,5205,7255,677 (3.6) (2.8) 5,5205,677 (2.8)

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024:

Ingresos por	Total	Total	Total
Tipos de Crédito: Intereses Comisiones			
31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024	03M2503M24
Empresarial o Comercial	\$ 6,902\$ 202\$ 7,104\$ 7,264\$ 6,892\$ 7,104\$ 6,892		
Entidades financieras	3639372396419372419		
Entidades gubernamentales	3885393472495393495		
De consumo	46230492491411492411		
A la vivienda	112-112119127112127		
\$ 8,227\$ 246\$ 8,473\$ 8,742\$ 8,344\$ 8,473\$ 8,344			

21.Comisiones Cobradas

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M2503M24
Comisiones negocios afiliados	\$ 681\$ 701\$ 612\$ 681\$ 612			
Comisiones por operaciones de crédito	5656455645			
Actividades fiduciarias	9593799579			
Comisiones fondos de fomento	8089748074			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Servicios de banca tradicional y electrónica	9782729772
Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales	
40	
34	
29	
40	
29	
Operaciones contingentes	4736404740
Administración de cuentas	4540434543
Avalúos	1219121212
Comisiones por fondos de inv.	4646314631
Otras comisiones y gastos	4542464546
Total	\$1,244\$1,238\$1,083\$1,244\$1,083

22.Comisiones Pagadas

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M25	03M24
Fondos de fomento	\$ 160\$	168\$	144\$	160\$	144
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB	3243202713	24271			
Cajeros por conveniencia	1415141414				
Situaciones	98898				
Tarjeta de crédito	1719141714				
Otras comisiones pagadas	1514141514				
Total	\$539\$544\$465\$539\$465				

23.Resultado por intermediación

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M25	03M24
Compraventa de divisas	\$ 262\$	266\$	266\$	262\$	266
Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados					
7					
3					
(20)					
7					
(20)					
Resultado operaciones de swaps (1)-(1)-					
CVA/DVA (4)2 (1) (4) (1)					
Valuación a mercado títulos y reportos			84 (8) 11		84 11
Total	\$ 348\$ 264\$ 256\$	348\$ 256			

24.Gastos de administración y promoción

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M25	03M24
Salarios y beneficios a empleados	\$ 1,235\$	1,194\$	1,103\$	1,235\$	1,103
Participación a los trabajadores en las utilidades	138176130138130				
Honorarios profesionales	8093638063				
Gastos en tecnología y mantenimientos	147143123147123				
Gastos promocionales	3560503550				
Gastos por operación de tarjeta	104103107104107				
Otros gastos administrativos y operacionales	289325248289248				
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad	129201120129120				
Depreciación y amortización	233224222233222				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 60 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Gastos totales de venta, generales y administrativos\$	2,390\$	2,519\$	2,166\$	2,390\$
2,166				

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M25	03M24
Venta de bienes\$	20\$	17\$	8\$	20\$	8
Otros productos	534	183	538	3	
Arrendamiento y subarrendamiento	211	108	218		
Recuperación de gastos de juicio	663	621	662		
Intereses préstamos al personal	101	191	109		
Cuota al IPAB	(298)	(284)	(276)	(298)	(276)
Quebrantos diversos (*)	(56)	(63)	(32)	(56)	(32)
Total\$	(184)\$	(232)\$	(179)\$	(184)\$	(179)

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	03M25	03M24
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$	30\$	40\$	24\$	30\$
Fraudes	434	444		
Otros quebrantos	655	65		
Reserva para otros adeudos vencidos	16	15		(1)
\$	56\$	63\$	32\$	56\$
			32	

26.Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.

- El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 61 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvieron \$350 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$123 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$89 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de marzo de 2025, fue de \$9,877 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$815 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$114

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **63 / 98**

CONSOLIDADO

Impresión Final

millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 129.08%. En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$75,011 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$16,767 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$35 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura)), un importe ponderado (promedio) de \$6,203 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,203 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$63,062 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de marzo de 2025, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de marzo de 2025, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de marzo de 2025, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$17,052 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 64 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infotel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto al riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 65 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nocional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el primer trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 67 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Método: simulación histórica
-Nivel de confianza: 95 %
-Horizonte de inversión: 1 día
-Modelo de volatilidad: simple
-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
-Tipo de ponderación: simple
Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
VaR\$	5\$	4	\$ 1
Límite\$	42\$	40	\$ 39
Consumo	11.79% 11.08%2.02%		
CC(*)\$	47,166\$	44,714\$	43,421
% VaR vs CC	0.011%0.010%0.002%		

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de marzo de 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de febrero de 2025, a su vez para el 31 de diciembre de 2024 se utiliza el capital contable de noviembre de 2024.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el primer trimestre de 2025.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a)Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

-Tasas de interés nacionales y extranjeras
-Tipos de cambio
-Índices de precios
-Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b)Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 68 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-mar-2025 31-dic-2024 31-mar-2024

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 98.496.8095.20

Mesa de Cambios 91.292.4096.40

Mesa de Derivados 93.293.2098.40

Consolidado 94.493.6096.40

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de marzo de 2025.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de marzo de 2025 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 69 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$50 en un día y de \$275 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados. PertenenciaInstrumento MtM VaR a 1 día VaR a 30 días

TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)\$	14\$	31	1,083\$
TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)\$	52	\$ 298	9,128 \$
Total\$	10,211\$	50 \$	275

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de repreciaación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de repreciaación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el primer trimestre de 2025, cuya duración es de 90 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de enero, febrero y marzo del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$53,894 millones (monto registrado el día 29 de enero derivado de \$72,397 de salidas computables y \$18,502 de entradas) y \$63,287 (monto registrado el día 12 de marzo derivado de \$81,278 de salidas computables y \$17,991 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$69,879 (cifra registrada el 24 de enero) y \$85,5510 (cifra registrada el 12 de marzo).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia creciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer y tercer mes mostraron una tendencia creciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia decreciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 71 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo. Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 72 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 73 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo ConsolidadoCálculo Individual

Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica\$75,011No aplica\$75,011

SALIDAS DE EFECTIVO

2Financiamiento minorista no garantizado\$82,4056,203\$82,4056,203

3Financiamiento estable40,7452,03740,7452,037

4Financiamiento menos estable41,6594,16641,6594,166

5Financiamiento mayorista no garantizado150,62763,654149,12463,062

6Depósitos operacionales0000

7Depósitos no operacionales150,61063,637149,10763,044

8Deuda no garantizada17171717

9Financiamiento garantizadoNo aplica7No aplica7

10Requerimientos adicionales98,7724,944100,9985,167

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías122117122117

12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda0000

13Líneas de crédito y de liquidez98,6504,827100,8765,050

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales9999

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes500500500500

16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica75,318No aplica74,948

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 74 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

ENTRADAS DE EFECTIVO

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas44,2902444,29024
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas27,49117,66425,23316,767
19Otras entradas de efectivo34343535
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO71,81517,72369,55816,826
Importe ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica75,011No aplica75,011
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica57,594No aplica58,123
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica130.25%No aplica129.08%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 75 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

31-mar-2025

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	123,829	48,860	21,037	19,155	60,814	41,964	34,971	197,778
Pasiva	271,104	11,766	5,293	3,948	7,634	6,396	4,767	18,755
Brecha Liquidez	\$ (147,275)	\$ 37,094	\$ 15,744	\$ 15,207	\$ 53,180	\$ 35,568	\$ 30,204	\$ 79,023

31-dic-2024

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	117,581	49,792	22,717	19,124	54,688	43,213	30,483	110,449
Pasiva	260,385	14,381	6,114	4,074	7,778	6,503	5,112	22,479
Brecha Liquidez	\$ (142,804)	\$ 35,411	\$ 16,603	\$ 15,050	\$ 46,910	\$ 36,710	\$ 25,371	\$ 87,970

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del primer trimestre de 2025, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 77 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas

Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$47,197 \$47,197 \$- \$- \$47,197 \$50,936 \$50,936 \$- \$- \$50,936

2 Capital fundamental y capital básico no fundamental. 47,197 47,197 -- 47,197 50,936 50,936 -- 50,936

3 Otros instrumentos de capital. -----

4 Depósitos minoristas: -- 92,733 85,649 85,851 -- 92,733 85,649 85,851

5 Depósitos estables. -- 43,786 41,597 41,658 -- 43,786 41,597 41,658

6 Depósitos menos estables. -- 48,946 44,052 44,193 -- 48,946 44,052 44,193

7 Financiamiento mayorista: -- 188,507 84,290 109,861 -- 193,156 86,620 113,965

8 Depósitos operacionales. -----

9 Otro financiamiento mayorista. -- 186,213 83,045 108,542 -- 190,938 85,413 112,702

10 Pasivos interdependientes. -----

11 Otros pasivos: -- 5,742 -- -- 5,742 --

12 Pasivos por derivados para fines del

No aplica --- No aplica No aplica --- No aplica

13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. -- 5,742 -- -- 5,742 --

14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No aplica No aplica No aplica 242,909 No aplica No aplica No aplica No aplica 250,752

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica No aplica No aplica No aplica 1,350 No aplica No aplica No aplica No aplica 1,350

16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. -- 323 161 161 -- 323 161 161

17 Préstamos al corriente y valores: -- 138,197 49,750 170,404 -- 144,576 53,647 176,572

18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. -- 42,083 4,208 4,208 -- 42,083 4,208 4,208

19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. -- 7,185 1,078 9,424 -- 5,162 774 6,784

20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: -- 88,749 44,374 153,741 -- 97,151 48,576 162,548

21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. -----

22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: -- 179 903,031 -- 179 903,031

23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones. -----

24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago). -----

25 Activos interdependientes. -----

26 Otros Activos: 10,787 10,831 114,223 8,289 33,903 10,862 10,907 114,234 8,336 34,026

27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro. -- No aplica No aplica No aplica -- No aplica No aplica No aplica --

28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica -33 No aplica 0333

29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica 36 -- 36 No aplica 36 -- 36

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 78 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 9--9 No aplica 9--9
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 10,787 10,787 114,2208,28633,85610,86210,862114,2318,33433,979
32 Operaciones fuera de balance. No aplica-2,226111111 No aplica----
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. 10,787 10,831254,96958,311205,931 10,86210,907259,13262,145212,110
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No aplica 117.95% No aplica No aplica No aplica No aplica 118.22%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

- 1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.
- 2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
- 3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
- 4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.
- 5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
- 6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
- 7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.
- 8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
- 9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
- 10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
- 11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.
- 12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
- 13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
- 14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
- 15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
- 16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
- 17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
- 18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
- 19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 79 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.

21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22 Cartera de crédito de vivienda vigente.

23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.

26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

FechaDisponibleRequeridoCFEN
31/03/2025246,257207,277118.81%
28/02/2025241,063205,617117.24%
31/01/2025241,407204,898117.82%
31/12/2024240,768202,986118.61%
30/11/2024233,858203,622114.85%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 80 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

31/10/2024232,117199,633116.27%
30/09/2024229,896197,144116.61%
31/08/2024228,315193,246118.15%
31/07/2024224,610189,148118.75%
30/06/2024228,713191,854119.21%
31/05/2024219,059185,460118.12%
30/04/2024216,105183,980117.46%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 80% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 20% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 83% por préstamos y 17% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el primer trimestre de 2025 se registraron y analizaron 2,528 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$17 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

- Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

- Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 82 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 31 de marzo del 2025, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 31 de marzo de 2025:

	Operaciones de banca y Crédito	Operaciones redescontadas	Operaciones de tesorería	Otros segmentos	Operaciones de subsidiarias	Total 31-03-2025
--	--------------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	-----------------------------	------------------

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes	\$ 22,477	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 22,481
-------------------------	-----------	------	------	------	------	-----------

Inversiones en instrumentos financieros						
---	--	--	--	--	--	--

-

-

	27,503					
--	--------	--	--	--	--	--

-

15

27,518
Deudores por reporto 42,711----42,711
Derivados--217--217
Cartera de crédito (neto) 207,09839,429--14,793261,320
Otros activos---20,11962220,741
Total activo \$272,286\$39,429\$27,720\$20,119\$15,434\$374,988
PASIVO
Captación tradicional \$ 260,401\$ -\$ -\$ -\$ -\$ 260,401
Préstamos interbancarios -36,4581,846-11,21549,519
Acreedores por reporto 5,112----5,112
Derivados--195--195
Otros pasivos 127--11,21244111,780
(Exceso) Insuficiencia de capital (26,829) (1,876) 22,2716,434--
Total Pasivo \$238,811\$34,582\$24,312\$17,646\$11,656\$327,007
CAPITAL
Capital contable \$ 33,475\$ 4,847\$ 3,408\$ 2,473\$ 3,778\$ 47,981
Total pasivo más capital \$272,286\$39,429\$27,720\$20,119\$15,434\$374,988
b) En el estado de resultados por el período de nueve meses concluidos al 31 de marzo de 2025:

Operaciones de banca y crédito	Operaciones redescontadas	Operaciones de tesorería	Otros segmentos
Operaciones de subsidiarias	Total 31-03-25		
Ingresos por intereses \$ 8,291\$ 1,032\$ 667\$ -\$ 502\$ 10,492			
Gastos por intereses (3,845) (757) (92) - (278) (4,972)			
(Gasto) ingreso por asignación de recursos 670			
47			
(556)			
(161)			
-			
-			
Estimación preventiva para riesgos crediticios (543)			
-			
-			
-			
(22)			
(565)			
Comisiones y tarifas cobradas 1,241---31,244			
Comisiones y tarifas pagadas (530)---(9) (539)			
Resultado por intermediación--348--348			
Otros Ingresos (Egresos) de la operación (184)			
(11)			
(13)			
6			
18			
(184)			
Gastos de Administración y Promoción (2,107) (128) (146) 64 (73) (2,390)			
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas -			
-			
-			
-			
-			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 84 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (831 (51) (58) 25 (28) (943)
Total\$ 2,162\$ 132\$ 150\$ (66)\$ 113\$ 2,491

28.Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-mar-25	31-dic-24	31-mar-24	Var Trim	Var Anual		
Fideicomisos en garantía	\$ 10,918	\$ 10,930	\$ 2,785			
(12)\$	8,133					
Mandatos y comisiones	234265225	(31)9				
Fideicomisos en administración						
198,370						
181,587						
154,916						
16,783						
43,454						
Fideicomisos en inversión	9,177	8,158	6,953	1,019	2,224	
Total\$	218,699\$	200,940\$	164,879\$	17,759\$	53,820	

Al 31 de marzo de 2025, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$72.

29.Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco con inicio de vigencia del 1 de enero del 2025.

a.Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, Estado de resultado integral - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF B-14, Utilidad por acción - se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - aclara que cuando una entidad emite contratos que en sustancia económica son similares a un contrato de seguro debe aplicar la NIF D-1 siempre que la entidad sea una prestadora de servicios y cumple con requisitos específicos.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros. Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen. NIF

B-1, Cambios contables y corrección de errores - se hacen precisiones para consistencia con la definición de "reclasificación".

NIF B-5, Información financiera por segmentos - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - se realizaron modificaciones para efectos de consistencia con las modificaciones a otras normas que requieren revelaciones de nuevos riesgos y cambios que hubieran ocurrido en el periodo. Adicionalmente, se aclara que se requiere la revelación de políticas importantes en las notas a los estados financieros de fechas intermedias y el reconocimiento de partidas devengadas conforme a los requerimientos de la NIF A-1.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración".

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - se eliminó la revelación del monto de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, Activos intangibles - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración - se aclara que la tasa de descuento a utilizar en proyecciones de flujos de efectivo futuros no debe exceder la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar y vender - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración" NIF D-8, Pagos basados en acciones - se hicieron las precisiones necesarias para aclarar el reconocimiento de los impuestos retenidos a un tercero por un pago basado en acciones, no solo cuando se trate de un empleado.

La administración del Banco se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo; considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/796/2022 para PYMES y 142-1/836/2022 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 87 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$69,401 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$58,037 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$140,489 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$139,583 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,655 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$672 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$17,591 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,836 de cartera hipotecaria; \$2,776 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,955 de cartera de consumo no revolviente.

-Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$65,646 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$55,999 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$120,715 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$119,725 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,386 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$791 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$14,794 de cartera comercial en instituciones financieras; \$4,470 de cartera hipotecaria; \$2,293 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,454 de cartera de consumo no revolviente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
Estado	Saldo insoluto	Por ciento
Aguascalientes	\$ 7,998	2.8%
Baja California Norte	4,762	1.7%
Baja California Sur	1,134	0.4%
Campeche	9	-50%
Chiapas	1,356	0.5%
Chihuahua	8,048	2.8%
Ciudad de México	50,521	17.8%
Coahuila	3,310	1.2%
Colima	2,824	1.0%
Durango	1,553	0.5%
Estado de México	11,454	4.0%
Guanajuato	53,811	19.0%
Guerrero	1,338	0.5%
Hidalgo	1,419	0.5%
Jalisco	22,657	8.0%
Michoacán	15,703	5.5%
Morelos	819	0.3%
Nayarit	612	0.2%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Nuevo León	31,766	11.2%	30,024	11.3%	27,580	11.4%
Oaxaca	4150.1%	425	0.2%	3890.2%		
Puebla	4,374	1.5%	3,970	1.5%	2,566	1.1%
Querétaro	13,917	4.9%	12,696	4.8%	10,971	4.5%
Quintana Roo	1,258	0.4%	610	0.2%	4560.2%	
San Luis Potosí	11,682	4.1%	9,890	3.7%	9,005	3.7%
Sinaloa	11,222	4.0%	10,741	4.0%	9,173	3.8%
Sonora	8,504	3.0%	7,535	2.8%	10,821	4.5%
Tabasco	1580.1%	151	0.1%	115-%		
Tamaulipas	1,836	0.6%	1,659	0.6%	1,320	0.5%
Tlaxcala	63-%	70	-%	37-%		
Veracruz	7,103	2.5%	6,687	2.5%	5,627	2.3%
Yucatán	1,002	0.4%	1,002	0.4%	6130.3%	
Zacatecas			1,316	0.5%	1,291	0.5%
\$	283,945	100%	\$	266,057	100%	\$
				241,852	100%	
						1,115 0.5%

e) Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$260,182 y \$235,759, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 31 de marzo de 2025 y 2024 ascienda a \$3,703 y \$2,796.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de marzo de 2025 y 2024 asciende a \$4,070 y \$3,246 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,700 y 1,431 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

31-mar-25 31-dic-24 31-mar-24

Entidad Federativa Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva

Aguascalientes	42	19	11
5 31			
Baja California Norte	32	14	311494
Chiapas	270	171	2711624919
Ciudad de México	450	202	403187356163
Chihuahua	288	158	2491332313
Coahuila	8	3	49354625
Durango	52	19	54191611
Estado de México	123	74	10465250128
Guanajuato	446	200	37916712655
Guerrero	27	14	221551
Jalisco	297	132	399166314127
Michoacán	537	239	554227621286
Morelos	58	23	54197225
Nuevo León	392	193	2301285133
Puebla	305	111	30111418769
Querétaro	330	132	458209622251
San Luis Potosí	168	25	712695
Sinaloa	152	78	1196211048
Sonora	54	25	68291810

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 89 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tamaulipas	32	20	40242915				
Veracruz	33	14	34143414				
Yucatán	3	2	3282				
Otros	71	2724	13168				
\$	4,070\$	1,895\$	3,928\$	1,835\$	2,974	\$	
1,313							

i)Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de marzo de 2025 la Institución mantiene cinco grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones	Exposición Crediticia	Exposición asumida (% Capital Básico)	Límite máximo
119,994	50%	No aplica	
211,073	28%	100%	
36,172	15%	No aplica	
45,677	14%	No aplica	
55,568	14%	25%	

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 42,916 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 0 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j)De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$4,596 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,542 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$597 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$3,261 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 90 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

metodología interna con enfoque básico; \$3,206 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$891 en cartera comercial con instituciones financieras.

k) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$10,104 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$13,922 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,041 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$9,906 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$11,839 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,369 en cartera comercial con instituciones financieras.

l) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de marzo de 2025 se tuvieron \$2 de importe positivo por operaciones de divisas; \$7 por operaciones de reporto; \$166 por costo actual de reemplazo, \$123 por exposición potencial futura y \$212 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$30,781 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de marzo de 2024 se tuvieron \$32 de importe positivo por operaciones de divisas; \$23 por operaciones de reporto; \$807 por costo actual de reemplazo, \$203 por exposición potencial futura y \$923 por exposición al incumplimiento en operaciones con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

instrumentos financieros derivados; así como \$16,158 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de marzo de 2025 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

m) Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n) Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o) Descripción del proceso de calificaciones internas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 92 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I. Variables de características propias del acreditado.
- II. Variables de Comportamiento de Pago Interno.
- III. Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
- IV. Variables de Información Financiera.
- V. Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDO RESERVA ESTÁNDAR RESERVA INTERNA RESERVA CONSTITUIDA

Emp < 14MDU72,8921,7161,4781,579

Sujetos a MI61,4271,6151,4781,478

Fideicomisos11,465101-101

Org Desc Fed < 14MDU3721-1

Fideicomisos----

TOTAL ANEXO 2173,2641,7171,4781,580

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de marzo de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$73,264 millones de los cuales \$61,427 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 93 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna
Grado de Riesgo 1	\$ 10,661	\$ 62	\$ 10,529
\$ 132	\$ 1	\$ -	\$ 61
-	-	-	-
Grado de Riesgo 2	9,826 48 9,804	48 22 -	- - -
Grado de Riesgo 3	18,539 100 18,527	100 12 -	- - -
-	-	-	-
Grado de Riesgo 4	7,030 57 7,028	57 2 -	- - -
Grado de Riesgo 5	5,627 63 5,585	63 42 -	- - -
Grado de Riesgo 6	4,773 109 4,723	107 50 2	- - -
-	-	-	-
Grado de Riesgo 7	2,749 212 1,624	111 1,125	101 - -
Grado de Riesgo 8	2,222 827	172	34
91 20 1,959	773		
Total \$	61,427 \$ 1,478	\$ 57,992	\$ 581 \$ 1,476
124 \$ 1,959	\$ 773		

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SaldoReserva estándar	Reserva interna	Reserva constituida
Emp. Peq. Corpos \$	47,757	\$ 596
647 \$ 650		
Sujetos a MI 46,848	593 647	647
Estructurado 909	3 -	3
Emp. Gdes. Corpos 104,269	1,130	1,153 1,153
Sujetos a MI 104,239	1,130	1,153 1,153
Estructurado 30	- -	-
Org. Desc. Fed >= 14MDU	631 2	3
Estructurado -	- -	-
TOTAL ANEXO 22\$	152,657	\$ 1,728 \$ 1,800
1,806		

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de marzo de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$152,657 millones de los cuales \$151,087 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total CarteraEtapa 1Etapa 2Etapa 3

SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna
Grado de Riesgo 1	\$ 25,522	\$ 69	\$ 25,522 \$ 69
- \$ -	\$ -	-	-
Grado de Riesgo 2	19,602 6919,602	69 - - -	-
Grado de Riesgo 3	27,755 113 27,755	113 - - -	-
Grado de Riesgo 4	19,285 102 19,285	102 - - -	-
Grado de Riesgo 5	31,722 235 31,722	235 23 -	-
Grado de Riesgo 6	17,524 205 17,524	205 -- -	-
Grado de Riesgo 7	6,745 272 1,467	666 - -	-
Grado de Riesgo 8	1,442	669	25 4
90 26 1,327	639		
Total \$	151,087 \$ 1,800	\$ 148,180	\$ 1,069 \$ 1,580 \$ 92
1,327 \$ 639			

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de marzo de 2024 y observando la pérdida hasta marzo de 2025.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 94 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

Calificación Modelo Interno	Reservas marzo 2025	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 140-	40		
Grado de Riesgo 246-	46		
Grado de Riesgo 3118	(1)117		
Grado de Riesgo 440	(1)39		
Grado de Riesgo 527	-27		
Grado de Riesgo 641	-41		
Grado de Riesgo 7355	(415) (60)		
Grado de Riesgo 8	865	(590)	275
Total general\$	1,532\$	(1,007)\$	525

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

Periodo	Res. Método Estándar	Res Método Interno
Marzo 2025\$	1,615\$	1,478

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de marzo de 2024 y observando la pérdida hasta marzo de 2025.

Calificación Modelo Interno	Reservas marzo 2025	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 1\$	65\$	- \$	65
Grado de Riesgo 255	-55		
Grado de Riesgo 394	-94		
Grado de Riesgo 4108	-108		
Grado de Riesgo 5151	(237) (86)		
Grado de Riesgo 6200	(3)197		
Grado de Riesgo 7411	(21)390		
Grado de Riesgo 8	402	(576)	(174)
Total general\$	1,486\$	(837)\$	649

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Marzo 2025\$	1,723\$	1,800

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 31 de marzo de 2025 y 2024, y 31 de diciembre de 2024 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo	31-mar-2025	31-dic-2024	31-mar-2024
Pertenecientes al sector financiero\$	3\$3\$17		
No pertenecientes al sector financiero	785	770	640
Inversiones permanentes en acciones\$	788\$773\$657		

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

CompañíaNúmero de accionesValor de la inversión% de participaciónMonto total de la inversión

AFIBAJ34,999,9980.02699 50.00\$ 1

DUN & BRADSTREET11,3641.000.09-

TRANSUNION18,9411.000.09-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 95 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

ABM590,000.000.01-
SWIFT24108,705.240.01 2
Club de Industriales, A.C.11,800,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX.ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 96 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 98 / 98

CONSOLIDADO

Impresión Final

de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de marzo de 2025 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Threshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **2 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 31 de marzo de 2025 vencieron 421 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 403 correspondieron a forwards de divisas, 1 operaciones de opciones de tasas de interés y 17 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 16 operaciones, las cuales fueron 12 novaciones de forwards de divisas y 4 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2025, la Institución no realizó llamadas de margen a sus clientes y recibió, por parte de sus contrapartes, 5 llamadas de margen por un importe de \$25 millones.

Durante el primer trimestre del año 2025 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

Al 31 de marzo de 2025, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de marzo de 2025 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$7 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

-Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

-Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

-Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

-Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

-Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

-Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **5 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día.
- Modelo de volatilidad: Simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

- Tasas nacionales.
- Tasas extranjeras.
- Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de repreciaación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de repreciaación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **7 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apeándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de marzo de 2025 bajo los siguientes escenarios:

a) Probable.

b) Posible.

c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de marzo 2025; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

millones.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$9 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps y opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.
